

# andalupaz

ANDALUCES POR LA PAZ

Número 22 \_ Diciembre 2019

**> Cobertura especial XIX Jornadas.  
¡Siempre al lado de la vida!**



**aavt**

ASOCIACIÓN ANDALUZA  
VÍCTIMAS DEL TERRORISMO

[www.aavt.net](http://www.aavt.net)

# ESPAÑA CON LAS VÍCTIMAS DEL TERRORISMO EN NACIONES UNIDAS



## GRUPO DE AMIGOS DE LAS VÍCTIMAS DEL TERRORISMO

El 29/06/2019 se creó en NACIONES UNIDAS el GRUPO DE AMIGOS DE LAS VÍCTIMAS DEL TERRORISMO, copresidido por España y Afganistán, y del que forman parte 26 Estados Miembros, así como Observadores de la ONU. Su objetivo es impulsar desde un enfoque integral la promoción y protección de los derechos humanos de las víctimas del terrorismo y abogar por sus diversas necesidades a corto, medio y largo plazo.

## CONGRESO GLOBAL DE VÍCTIMAS DE TERRORISMO

El 24/06/2019 se celebró la primera reunión ministerial del Grupo de Amigos de las Víctimas del Terrorismo, en la que ha estado presente el Secretario General Adjunto de Naciones Unidas, el Sr. Voronkov.

Durante esa reunión, el Ministro de Asuntos Exteriores, Unión Europea y Cooperación en funciones, Josep Borrell, manifestó la plena disposición de España, que cuenta con un avanzado sistema integral de protección y reconocimiento de las víctimas del terrorismo, para compartir experiencia; y reiteró la importancia de aprobar un estatuto internacional de las víctimas del terrorismo.

Además, el Sr. Ministro anunció la celebración en la ONU del primer Congreso Global de Víctimas del Terrorismo, previsto para el mes de julio de 2020, **bajo la coordinación de España.**





3

**Carta del presidente**

4

**Especial XIX Jornadas de la AAVT**

Cobertura periodística detallada de las XIX Jornadas de la Asociación Andaluza Víctimas del Terrorismo (AAVT).

25

**Espacio AAVT**

El espacio de noticias de la AAVT.

38

**Gabinete Psicológico**

Artículo de Jerónimo Acosta, coordinador del equipo psicológico de la AAVT.

41

**En el tintero**

ETA en la prensa internacional: la batalla del léxico. Isabel C. Martínez.

47

**Caminando Juntos**

Un espacio de información y opinión para los colectivos de víctimas.

50

**Entre Letras**

Churchill. La Biografía. Una reseña del jurista Carlos Villalba.

**ANDALUPAZ**

**Edita:** Asociación Andaluza Víctimas del Terrorismo

**Correo electrónico:** aavt@aavt.net

**Presidente del Consejo Editorial:** Joaquín Vidal Ortiz

**Coordinación:** Martina Vidal

**Editora y periodista:** Lidia Señarís

**Proyecto Gráfico:** Estudio Amaratell

**Maquetación:** LScomunicación

**Impresión:** Egondi Artes Gráficas

**Distribución:** Mailing Andalucía

**Los datos personales de contacto para el envío de esta revista han sido facilitados por Ud. a AAVT, entidad responsable de su tratamiento, con la finalidad de divulgar las ideas, actividades y proyectos relacionados con las víctimas del terrorismo en Andalucía. Si no desea seguir recibiendo esta revista puede comunicarlo a aavt@aavt.net y cancelaremos su suscripción para futuros envíos.**

Todos los derechos reservados. Los contenidos y el diseño de esta publicación no podrán ser reproducidos, distribuidos ni comunicados públicamente en forma alguna sin previa autorización de la asociación editora. Ejemplar gratuito. Prohibida su venta.

**ISSN:** 1888-8712

**Depósito legal** SE-1744-2008

**avt**  
ASOCIACIÓN ANDALUZA  
VÍCTIMAS DEL TERRORISMO

*¡Unidos por un Sueño!*



# CARTA DEL PRESIDENTE



Queridos amigas y amigos:

Un año de resonancias rotundas: 2020, está ya en nuestros pasos. Una nueva oportunidad para avanzar hacia una sociedad mejor para todos y también, con todo derecho, hacia una vida cotidiana mejor para nuestro colectivo.

Este es también el año en que cumpliremos un cuarto de siglo como asociación, caminando unidos, luchando por el mayor bienestar posible para esta gran familia, multicolor y diversa en ideas y opiniones, pero hermanada por el sufrimiento y las vivencias compartidas y por el afán de legarle a nuestros hijos y nietos un mundo sin violencia y sin el terror que tan duramente ha impactado nuestras vidas.

La Asociación Andaluza Víctimas del Terrorismo ha centrado sus esfuerzos, en el plano interno, en el apoyo a las familias; en un trabajo sostenido por proporcionarle dignidad, consuelo y también un apoyo tangible en la batalla diaria por recuperarse y seguir adelante. Cuando hace unos días contemplaba las sonrisas de los niños en la festividad de los reyes magos que tradicionalmente organizamos, de algún modo sentía que algo hicimos bien en estos años. Y aún más que nos queda por avanzar. Si en su momento impulsamos la Ley 10/2010, relativa a medidas para la asistencia y atención a las víctimas del terrorismo de la Comunidad Autónoma de Andalucía, actualmente intentamos sacar adelante una serie de modificaciones que amplíen todavía más el abanico de prestaciones y asistencia a las víctimas del terrorismo de nuestra región. No es una tarea de un día, pero perseveramos en ella con energías renovadas y constantes.

En el plano externo, tenemos el imperativo moral de dejar nuestro testimonio y el relato de nuestra verdad a las

generaciones futuras, para deslegitimar plenamente el terrorismo en la sociedad y cerrar para siempre esa puerta a la violencia y al sinsentido. Pasan los años, y el tiempo humano que se nos concede no es infinito. Por eso, resulta esencial dejar nuestra historia contada, para que no se pueda repetir y para rendirle así el debido honor a la memoria de quienes ya no están.

Avancemos juntos, siempre con la mirada puesta en lo que nos une; siempre con la luminosa alegría de nuestra Andalucía hermosa. El futuro pertenece por completo a los valientes y a los perseverantes. Lo sabemos por nuestra propia experiencia. Siempre al lado de la vida. Y siempre caminando unidos. Para decirlo mejor con versos del poeta Octavio Paz:

«...la vida no es de nadie, todos somos la vida —pan de sol para los otros, los otros todos que nosotros somos—, soy otro cuando soy, los actos míos son más míos si son también de todos, para que pueda ser he de ser otro, salir de mí, buscarme entre los otros, los otros que no son si yo no existo, los otros que me dan plena existencia, no soy, no hay yo, siempre somos nosotros...».

# ESPECIAL XIX JORNADAS



Texto: Lidia Señarís

Fotos: Carlos Villalba

## XIX JORNADAS DE LA AAVT: SIEMPRE AL LADO DE LA VIDA

OTRO ABRAZO DE PALABRAS Y CARIÑO EN NOVIEMBRE Y YA VAN 19: LAS JORNADAS DE LA ASOCIACIÓN ANDALUZA VÍCTIMAS DEL TERRORISMO JAMÁS DEFRAUDAN. DURANTE TRES DÍAS INTENSOS REÚNEN HOMENAJE, RECUERDO, PERO TAMBIÉN GANAS DE VIVIR Y SONRISAS. Y SI, COMO EN ESTA OCASIÓN, EL ESCENARIO ES LA BELLA CIUDAD DE MÁLAGA, TODO SE AÚNA PARA UN ENCUENTRO INOLVIDABLE. PARA SEGUIR SUS HUELLAS Y CONTÁRSELO A QUIENES NO PUDIERON ASISTIR, Y FIJAR EL RECUERDO ENTRE QUIENES TUVIMOS EL PRIVILEGIO DE HACERLO, ANDALUPAZ REALIZA UNA EXHAUSTIVA COBERTURA DEL EVENTO MÁS IMPORTANTE DEL AÑO DE LA AAVT.

Justo en el ecuador de noviembre, durante los días 15, 16 y 17, tuvo lugar el abrazo más importante del año de la gran familia de la Asociación Andaluza Víctimas del Terrorismo (AAVT), las Jornadas anuales, que arribaron a su edición 19 bajo el lema «Siempre al lado de la vida» y en un escenario de lujo: la hermosa ciudad de Málaga, donde las víctimas del terrorismo de la región estuvieron arropadas al más alto nivel por representantes del mundo político y de la Administración, encabezados por el presidente de la Junta de Andalucía, Juanma Moreno.

A la inauguración, en el céntrico hotel NH Málaga, estuvieron presentes también el alcalde de esta ciudad, Francisco de la Torre, y la Directora General de Apoyo a Víctimas del Terrorismo del Ministerio del Interior, Sonia Ramos, al frente de un numeroso grupo de autoridades.

Como ya es habitual, estas XIX jornadas tuvieron un amplio programa de conferencias, con interesante y útil información. Se realizó, además, un homenaje a la Guardia Civil por su 175 aniversario. Durante toda la sesión sabatina de conferencias, las víctimas del terrorismo andaluzas estuvieron acompañadas también por la Directora-Gerente de la Fundación Víctimas del Terrorismo (FVT), Ana Torrente.

Las jornadas incluyeron un intenso programa cultural, con visitas al centro histórico malagueño, al Museo Carmen Thyssen, a la Alcazaba y a los Museos Arqueológico y de Bellas Artes.

Como ya es tradición, y aunque implica un trabajo editorial intenso, Andalupaz despide 2019 y entra con paso decidido en 2020 rescatando para sus lectores prácticamente íntegra la información de las jornadas. De este modo, los miembros de nuestra gran familia AAVT que no pudieron asistir, acceden a todo lo allí acontecido, mientras el resto contamos con un material de consulta útil y quienes se asomen a estas páginas tendrán una imagen muy completa de nuestros debates y preocupaciones.

## **NOCHE INAUGURAL, ENTRE SALUDOS Y PALABRAS**

### **Intervención de Joaquín Vidal, presidente de la Asociación Andaluza Víctimas del Terrorismo (AAVT):**

Inauguramos hoy el evento anual más importante de la Asociación Andaluza Víctimas del Terrorismo, nuestras Jornadas, que llegan ya a su 19 edición.

Acudimos por tercera vez a Málaga, una de las ciudades más antiguas de Europa y un verdadero tesoro, resguardado entre el mar y la montaña, en nuestra querida Andalucía. Creo que tenemos la comunidad más hermosa, con más capacidad de diálogo y con muy buena gente. Es un honor, como andaluz que soy, trabajar con la asociación y en esta comunidad.

Tenemos muchos que ya no están con nosotros, que los asesinos terroristas dejaron en el camino. Por eso guardaremos un minuto de silencio y ellos estarán con nosotros aquí presentes. Quienes quedamos vivos seremos siempre su voz.

Nos reunimos hoy bajo un lema que es la esencia de los 24 años de existencia de nuestra asociación: «Siempre al lado de la vida». Esa ha sido, efectivamente, nuestra postura, siempre buscando la ilusión de vivir y de seguir adelante y el máximo bienestar posible para las víctimas del terrorismo en nuestra región. Veréis también en nuestro programa el himno de nuestra asociación, que resume nuestra búsqueda por la humanidad, por compartir, todos hemos sufrido el zarpa-zo del terror.

En ese camino, impulsamos en su momento la Ley 10/2010, relativa a medidas para la asistencia y atención a las víctimas del terrorismo de la Comunidad Autónoma de Andalucía, apoyada por todos los partidos políticos en ese momento representados en el parlamento andaluz. La Asociación elaboró ese primer borrador con la idea de aportar lo mejor a todas las víctimas, incluido el beneficio del 30 % de todas las indemnizaciones recibidas. Esto tuvo un papel importante y se logró llevar a cabo.

Fue, sin duda, un avance importante en el reconocimiento al colectivo en nuestro territorio. Pero como bien afirma el refranero popular: «No hay nada más socorrido que un día detrás de otro» y la vida cotidiana nos ha demostrado que aún podemos, y debemos, avanzar más. Por ello, desde la Asociación estamos impulsando en nuestro parlamento la aprobación de lectura única de una reforma de varios artículos de esta ley, que amplíe las prestaciones y apoyos a las víctimas y sus familias, fundamentalmente en ámbitos como el acceso a la educación, al trabajo, a la vivienda y a las residencias de mayores, entre otros. Además de la anulación de los plazos, porque hay muchísimas víctimas que no llegan a tiempo a los plazos para acceder a sus derechos.

Entendemos que esa es nuestra responsabilidad y nuestra razón de ser como asociación. Siempre al lado de la vida y siempre, también, desde el respeto más cabal a las instituciones



Joaquín Vidal Ortiz.



Juanma Moreno Bonilla.



Francisco de la Torre.

de los tres poderes del Estado (ejecutivo, legislativo y judicial), la estructura imprescindible y la garantía viva de nuestra Democracia. Merecen todo nuestro respeto y también nuestro esfuerzo como interlocutores y defensores de la responsabilidad de la sociedad hacia las víctimas del terrorismo.

Nuestra asociación es un abanico diverso y multicolor de ideas y opiniones políticas. Por eso, nuestro papel ha sido siempre unir y coordinar esa diversidad con dos propósitos esenciales: internamente, defender los intereses y necesidades de nuestras víctimas y, externamente, defender nuestro testimonio y nuestra verdad para contribuir a la deslegitimación social total del terrorismo.

Si algo sabemos bien en esta asociación es que juntos no solo somos más, sino también mejores. Por encima de intereses políticos de cualquier tipo, exigimos siempre a nuestras instituciones el apoyo a las víctimas del terrorismo, porque el camino de nuestra democracia y de nuestra libertad se ha cimentado con la sangre de nuestras víctimas.

A la vez, asumimos nuestro compromiso social en la batalla por la memoria, el relato veraz y contra cualquier forma de terrorismo y violencia y por eso perseveramos en la publicación de nuestra querida revista Andalupaz, que ya arriba a sus 12 años de fundada, e intentamos también mantener nuestra presencia en las modernas redes sociales. Hoy más que nunca necesitamos mantener viva nuestra voz en medio del ruido de este mundo, cada vez más complejo y diverso.

Con el mismo espíritu de aquellos versos del poeta Blas de Otero, nacido en Bilbao en 1916:

«Yo levanto una copa de alegría en las manos, en pie contra el crepúsculo.

Labraremos la paz, la paz, la paz...

Aquí os dejo mi voz escrita en castellano.

España, no te olvides que hemos sufrido juntos».

¡Un abrazo inconmensurable y felices jornadas!

#### **Presidente de la Junta de Andalucía, Juanma Moreno:**

Quiero agradecer, en primer lugar, la invitación que se me ha cursado por parte de la Asociación Andaluza Víctimas del Terrorismo y que a pesar de que este era un día un poco complejo en materia de agenda y actos institucionales, no quería dejar pasar esta oportunidad de saludaros de manera personal, para mostrar el apoyo institucional por parte del gobierno de Andalucía al trabajo, esfuerzo y compromiso que lleváis realizando desde hace mucho tiempo.

Me van a permitir que en este comienzo de las jornadas salude a algunas de las autoridades presentes, cuya presencia aquí hoy es el testimonio del respaldo y el compromiso que las instituciones de Andalucía tienen con vuestra asociación, empezando por nuestro anfitrión, el alcalde de la ciudad de Málaga, a quien agradezco su compromiso; al consejero de Presidencia y Administración Pública; a la vicepresidenta de la Diputación, delegados del gobierno de la Junta de Andalucía, concejales y al Director General de Justicia y Cooperación de Andalucía; también a la Directora de la Dirección General de Apoyo a las Víctimas del Terrorismo del Ministerio del Interior.



El presidente de la Junta de Andalucía y el alcalde de Málaga recibieron un recuerdo de estas jornadas.

Primero quiero daros la bienvenida a esta ciudad, con el permiso del alcalde, puesto que yo soy de Málaga. Espero y deseo que hagáis unas jornadas no solamente intensas desde el punto de vista de información, trabajo y debates, sino que también tengáis un tiempo de convivencia y podáis disfrutar de una ciudad donde se ha hecho un gran esfuerzo, muy hospitalaria y muy bonita.

Es un auténtico honor que me hagan partícipe, como presidente de la Junta de Andalucía, porque bajo mi punto de vista es esencial que los representantes de las instituciones estemos a vuestro lado, del lado de la vida, como bien dice vuestro lema de estas jornadas y nos esforcemos por hacerlo de una manera lo más explícita posible.

Andalucía ha pagado un precio altísimo en defensa de los valores, de la libertad, de nuestras instituciones y del cumplimiento de la ley. En esta misma ciudad de Málaga hemos sido testigos de la pérdida de un compañero a quien conocíamos, José María Martín Carpena, uno más de los muchos servidores públicos, en los cuerpos y fuerzas de Seguridad del Estado y de muchos ciudadanos anónimos que estaban en el cumplimiento de su deber y que tristemente perdieron la vida a manos de unos asesinos.

Pero quiero trasladaros dos cosas: la primera, que la inmensa mayoría de los andaluces nos sentimos absolutamente identificados con el compromiso y también valoramos muchísimo el inmenso sacrificio que han hecho ustedes, las víctimas y sus familias, y que ese sacrificio que se hizo para

que hoy podamos tener una sociedad más justa y un país que quiere caminar en paz. Ese esfuerzo no ha sido en vano.

Se ha conseguido, afortunadamente, con la lucha de todos, y desde todos los estamentos del Estado; esa ha sido la gran victoria moral. Pero no podemos olvidar. No puede haber ni olvido ni perdón, por una razón, porque no podemos permitir que se reescriba la historia. La historia es de unos asesinos que oprimieron, limitaron y asesinaron a otras personas que vivían en convivencia pacífica y sirviendo a su país. Y ese legado no debemos, jamás, perderlo.

Quiero, además, con mi testimonio y mi presencia aquí recordaros que el gobierno de Andalucía está con todos ustedes. Está con todos ustedes no solamente en el recuerdo a las víctimas, sino también en la reclamación de sus legítimos derechos y en la posición de que todos esos asesinos tienen que pagar por sus delitos y por sus asesinatos. Es verdad que ETA ha dejado de matar, pero alguna voz injusta queda aún intentando blanquear sus acciones.

El terrorismo es un fenómeno internacional que sigue tristemente vigente en nuestra sociedad. Ahora hay otras amenazas, que ya se han cobrado también vidas en nuestro país y que, por desgracia, durante años hemos estado en una lucha sin cuartel contra el terrorismo. La sociedad española y la andaluza han aprendido mucho de esa lucha sin cuartel. Hemos aprendido a aplaudir con emoción a nuestros cuerpos y fuerzas del Seguridad del Estado, por el esfuerzo encomiable a lo largo de décadas, a veces no solo con mucho sacrificio sino también con mucha incompreensión. Hemos

aprendido a sentirnos orgullosos de ser un pueblo unido en unos mismos valores; eso es fundamental y eso ha contribuido a la derrota del terrorismo de ETA. Y hemos aprendido también a tener miras altas, alejadas de la contienda política cuando abordamos lo que tiene que ser una cuestión de Estado.

Y si conseguimos acabar con el terrorismo de ETA, fue porque nos mantuvimos unidos. Hubo una unidad entre fuerzas políticas y de la sociedad, empujando todos en una misma dirección para aislar y en definitiva para derrotar a la banda terrorista. Ahora que vivimos tiempos de nuevos fanatismos y de insultante ambigüedad con el terrorismo y con sus causas, es importante que, desde los distintos gobiernos, locales, autonómicos y nacional, entre todos debemos pedir que se cumpla la ley. Que no se ceda ni un solo milímetro de lo que juntos hemos conseguido; que no demos ni un solo paso atrás en esa línea. Y un gobierno de la nación que no dé lugar a ningún tipo de dudas. Que nunca, ningún gobierno de la nación española dé lugar a ningún tipo de duda en esta lucha contra el terrorismo.

La cercanía a quienes justifican de alguna manera el terror, es puro abono para el olvido. Y eso es claramente injustificable. La memoria no es revancha, sino antídoto a toda forma de violencia que desgraciadamente sigue presente en nuestra sociedad. Las víctimas del terrorismo son un argumento más, absolutamente incontestable, contra cualquier forma de violencia, en cualquier expresión. Su testimonio de dolor innecesario fija la verdad de lo que ha pasado durante más de cuarenta años en nuestro país y esa verdad es la mejor protección que tenemos como sociedad ante la proliferación de fanatismos que acaban siempre en lo mismo, en terror. Y, por tanto, conviene saberlo y combatirlo desde su comienzo.

He tenido la desdicha de tener que acudir a atender familias rotas por el dolor, por el asesinato de un hijo, un hermano, un padre y algunas conversaciones de esas te dejan marcado para toda la vida, porque es mucho el dolor y la incompreensión y uno no sabe qué decir. Evidentemente, acompañar en el dolor, abrazar, e intentar estar cerca. El hijo de una persona asesinada por ETA me dijo textualmente una vez: «Nada ni nadie va a devolverme a mi padre, pero es nombrarlo y automáticamente despierta en quien lo escucha un espíritu de unidad y de reconciliación». Y creo que esa frase, de hace ya algunos años, tiene la máxima vigencia. Ustedes, cada uno con su historia personal, difícil y dura, son la máxima expresión de esa verdad; de que todos estamos llamados a proteger; que todos estamos llamados a transmitir como un patrimonio de valor incalculable para nuestra sociedad y para el futuro.

Hay generaciones que afortunadamente no han tenido que vivir este drama, que ahora tienen 18 o 20 años y que cuando uno habla con ellos a veces ven el terrorismo muy lejano. Creo que debemos hacer un esfuerzo de explicarle las causas del terrorismo, qué hizo y cómo podemos combatirlo. Para que nunca se olvide, para que nunca más se vuelva a repetir.

Quiero terminar ofreciéndoles mi apoyo; el apoyo del gobierno de Andalucía, que es explícito y manifiesto de una manera humilde con mi presencia en este acto; pero además no solamente mi presencia y apoyo, que es mi obligación como presidente de todos los andaluces, sino también mi apoyo personal, sincero y honesto en todas y cada una de las causas que sé que tenéis pendientes en vuestro trabajo diario. Además, quiero pedirles también algo que me parece fundamental y que a veces olvidamos. Ustedes tampoco pueden olvidar que Andalucía y que España os necesita. Os necesitamos más que nunca. En estos tiempos de tanta confrontación, de tanto ruido, de tanto despertar fanatismos y de posiciones encontradas, necesitamos vuestro relato, vuestro legado moral en Andalucía y en España. Y ese legado moral yo lo voy a tener presente durante todos los días del ejercicio público como presidente de todos los andaluces y desde luego, lo llevaré al conjunto de mi equipo para que juntos podamos seguir construyendo una sociedad mejor y que el valioso precio que habéis pagado tenga valor en esa sociedad que queremos, en convivencia pacífica, por la que hemos trabajado y luchado, dentro de una gran nación como es España.

#### **Francisco de la Torre, alcalde de Málaga:**

Para Málaga es un honor recibirlos por tercera ocasión ya y sobre todo porque la existencia de estas asociaciones, sea a nivel nacional o a nivel regional, es muy importante, porque garantizan vuestra presencia, vuestra vida, vuestros planteamientos; por el recuerdo y el testimonio que suponen.

Las víctimas del terrorismo lo han sido en defensa de la democracia. Lo decía muy bien Joaquín. En los años de la transición y soy testigo de ello por aquello de la edad, fue tremenda la ofensiva terrorista de ETA. Eran años de más de cifras enormes de víctimas anuales, tanto en atentados generalistas como selectivos, tratando de sacudir los cimientos del Estado y cortar el camino hacia la democracia. Y fuimos capaces entre todos de superar esa auténtica conmoción que se vivía y seguir trabajando seriamente, con fortaleza, para tener una Constitución de todos y para todos, garantía de libertades, derechos y democracia. Y ese esfuerzo de tantas víctimas, tanto andaluzas como de muchos sitios.



Francisco Ontiveros.



Sonia Ramos Piñeiro.

Recuerdo que eran frecuentes y continuas las noticias de andaluces que morían en el País Vasco y eran enterrados aquí, porque eran de aquí. En mi etapa de alcalde, en el comienzo de mi gestión, en el año 2000, fueron dos conmociones fuertes, una de ellas la que comentaba el presidente, el asesinato de Martín Carpena, en julio del año 2000 y otra, en octubre, el mismo comando asesinó a mi cuñado, Luis Portero. Antes, en el 99, el asesinato de Jiménez Becerril y de su esposa, en Sevilla, nos conmocionó mucho a todos.

Esa sangre derramada no puede ser en vano. Creo, sinceramente, que vuestra existencia como asociación, como familiares y víctimas directamente es como un recordatorio a todos de que tenemos que hacer las cosas muy bien para estar a la altura de tanto sacrificio. Vuestra existencia es como una presión moral sobre toda la estructura democrática de este país para que nuestra democracia se fortalezca. Vuestro recuerdo nos debe ayudar siempre a fortalecer la democracia. Y tenemos muchos retos. Debemos estar a la altura de ellos, para que, efectivamente, no haya radicalizaciones que lleven a terrorismo, como lo que ocurrió con el nacionalismo vasco, transformado en una máquina de matar tremendamente eficaz, dura y cruel. Debemos lograr que eso no ocurra nunca más. Y vuestra existencia nos ayuda a todos. Y ayuda a la sociedad española a no olvidar. La memoria tiene que estar siempre muy presente.

Espero que el tiempo libre lo podáis utilizar en visitar nuestra ciudad. Hemos procurado que algunos guías os acompañen. Málaga siempre os acogerá hospitalariamente.

**Francisco Ontiveros, Director General de Justicia Juvenil y Cooperación de la Consejería de Turismo, Regeneración, Justicia y Administración Local de la Junta de Andalucía:**

Muchísimas gracias por invitarnos a estas jornadas. Ya lo ha dicho el presidente de la Junta de Andalucía: el gobierno de la Junta de Andalucía está con vosotros, con las víctimas del terrorismo. Recuerdo que el día que Joaquín entró en el despacho allí en Gaviria le dije que vuestras reivindicaciones son justas y legítimas y como tal siempre vamos a estar de vuestro lado.

Queremos que, en la medida de lo posible, siempre podamos atender vuestras reivindicaciones. Las comprendo perfectamente. Estuve destinado tres años como juez en el País Vasco en una época dura, en la que había que llevar escolta. Y yo era el protegido, pero había una persona que ponía su cuerpo para que no me pasara nada. Entiendo perfectamente el sufrimiento de las familias y las personas que han dado su vida por el Estado de Derecho, en momentos muy difíciles. Por eso, siempre contad con nosotros, contad con el gobierno de la Junta de Andalucía y esto ya lo digo a título personal, conmigo, como Director General de Justicia Juvenil y Cooperación. Las puertas de esa dirección general siempre están abiertas. Hemos tratado de reactivar el pago de todas aquellas cantidades de indemnizaciones a víctimas del terrorismo que aún se adeudaban y esperamos que a lo largo de este año se abonen el resto de los dos millones seiscientos mil euros que aún restaban y se dé justa respuesta a todas las víctimas.

**Sonia Ramos Piñeiro, Directora General de Apoyo a Víctimas del Terrorismo del Ministerio del Interior:**

Quiero transmitir mis saludos al nuevo director general de Justicia Juvenil y Cooperación. Le deseo lo mejor en esta nueva responsabilidad en el apoyo a las víctimas del terrorismo en Andalucía. Estoy convencida de que va a ser una relación muy fructífera entre la Junta de Andalucía y la Asociación Andaluza Víctimas del Terrorismo. Y también quiero saludar a los representantes de la Junta de Andalucía y de la Diputación aquí presentes. Y un sentido abrazo a las víctimas del terrorismo y las familias.

Es cierto que el terrorismo, lamentablemente, sigue teniendo vigencia. Es cierto que a lo mejor han cambiado las formas y manifestaciones. Hemos pasado de un terrorismo doméstico, dominado por varias organizaciones terroristas, pero fundamentalmente por ETA, a un terrorismo diferente, de signo yihadista, indiscriminado. Pero ambos comparten unos elementos de odio, sinrazón, de falta de respeto al diferente y la intolerancia. Y frente a ello, tanto en las instituciones públicas como en toda la sociedad española, debemos combatirlo de una manera global.

Obviamente, hemos de combatirlo desde un punto de vista que tiene que ser judicial y policial, y desde aquí quiero lanzar un reconocimiento a la labor de las fuerzas y cuerpos de Seguridad del Estado y de los jueces y fiscales. Pero también como Directora de Apoyo a las Víctimas del Terrorismo, quiero reivindicar aquí la necesidad de la presencia pública y el protagonismo en esta lucha, de las víctimas del terrorismo y de sus familiares. Porque son la muestra más palpable de lo que este tipo de violencia causa en la vida de las personas, de las consecuencias que para las familias tiene, de los proyectos de vida y trabajo que se ven truncados, y de lo que ocurre cuando se tiene que vivir sin libertad.

El Estado actual democrático de derecho que España disfruta es fundamentalmente gracias al papel que las víctimas del terrorismo han tenido en la consolidación de nuestro sistema democrático. Y eso lo debemos tener siempre muy presente. Estamos, por tanto, obligados a garantizar un derecho a la memoria. Es, primero, una obligación de toda la sociedad española frente a las víctimas y sus familias. Pero ese derecho a la memoria también nos lo tenemos que dar como sociedad. Porque si queremos construir un futuro sin violencia para nuestros hijos y que no se repita lo sucedido, debe ser un futuro en el que la memoria se corresponda con un relato de lo verdaderamente ocurrido, desde el punto de vista de las víctimas. Existe todavía hoy, en el año 2019, un

intento muy fuerte por parte del entorno etarra y de quienes les jalean por tergiversar la historia de lo que en España ha ocurrido en estos más de cincuenta años. No podemos permitirlo. No se puede dar voz en las instituciones públicas a quienes no condenan el terrorismo de una manera tajante. Y hoy quiero decirlo aquí porque me parece que es obligación de todos hacer estas declaraciones. No se puede permitir la presencia política y pública de quienes no condenan el terrorismo y que, además, pretenden negociar bajo postulados en los cuales ponen en muy mal lugar a los verdaderos héroes de nuestra democracia, que son las víctimas del terrorismo.

Quiero simplemente subrayar que la memoria es un acto de justicia para las víctimas y es un acto también de respeto hacia todas ellas y por lo tanto es una obligación. Y solamente con el relato de la verdadera memoria conseguiremos combatir el terrorismo y los peligros que todavía nos acechan como sociedad. Esa verdad y ese relato no pueden ser otro que la verdad de las víctimas y la historia contada por vosotros, los auténticos protagonistas. Os fallaríamos como sociedad si permitiéramos que ese relato lo contaran otros y que no se contara la realidad de lo sucedido.

Os deseo, un año más, que estas jornadas transcurran en un ámbito de reflexión y convivencia y sirvan también para que podáis intercambiar experiencias. Y que estas jornadas se sigan celebrando porque tenemos que seguir contando con la presencia de las víctimas y con su relato. Es muy importante vuestra presencia, que sigue siendo una exigencia en el siglo XXI todavía muy vigente y necesaria para que no se olvide lo que de verdad ha pasado. Muchísimas gracias a Joaquín Vidal y a toda la asociación, que pone tanto interés y tanta ilusión en organizar estas jornadas un año más.

**JORNADA SABATINA: PSICOLOGÍA, COMUNICACIÓN, LA MIRADA LEGAL Y UN PLAN ESTRATÉGICO PARA EL FUTURO**

Todas las mañanas de sábado de estas jornadas se organizan en torno a una amplia agenda de temas interesantes, pero este XIX encuentro tuvo un itinerario particularmente intenso de ponencias, haciendo honor a esa conocida y muy cierta frase de que «la información es poder».

A continuación, brindamos los textos de las conferencias prácticamente íntegros, salvo por una mínima edición necesaria para adaptar el lenguaje oral al escrito. Os invitamos a disfrutar este tesoro de información.

## ABRAZANDO EL BIENESTAR

**«Intervención psicológica en víctimas del terrorismo. Trabajando el bienestar». Ponencia de la psicóloga Carolina Marín Martín, profesora e investigadora de la Universidad Complutense de Madrid.**

Ante todo, es preciso explicar por qué empezamos a estudiar el bienestar en víctimas del terrorismo. Después de diez años trabajando como psicóloga clínica con víctimas del terrorismo, mis pacientes llegaban a un punto en el que me decían: «yo ya no estoy mal, pero entro en una etapa en la que me muevo automáticamente y tampoco estoy bien». Y yo le preguntaba a mis colegas que también trabajaban con víctimas del terrorismo cuándo podíamos darle el alta a estas personas, si lo hacíamos cuando ya no tenían sintomatología traumática. Pero considerábamos que nos quedábamos a mitad de camino, porque una persona sin sintomatología traumática no está bien.

Entonces empezamos a investigar qué significa el bienestar y cómo podemos obtenerlo. Por supuesto, no podemos volver a cómo vivíamos antes, es imposible, pero podemos empezar a definir el bienestar de alguna otra forma. Empezamos a investigar qué significaba el bienestar después del trauma; qué factores pueden ayudarnos a conseguirlo y qué otros nos bloquean a volver a tener ese bienestar, definido por las propias víctimas. Ahí surge este proyecto. Lo llevamos a la universidad y decidimos hablar con las víctimas del terrorismo para buscar definir el bienestar después de haber sufrido lo que han sufrido y empezamos a trabajar el bienestar y el trauma en víctimas del terrorismo.

Y las primeras preguntas que todos nos hacemos es qué es bienestar y qué es felicidad. Lo primero es abordar esa obligación que parece que tenemos de ser felices y estar bien. Parece que estamos en una época en que hay una obligación de ser positivos. Pues no, no debe ser así. No hay que estar bien por obligación. Hay que estar como se tenga que estar. Habrá momentos en que estemos mal. ¿Cuál es el problema? Cuando el estar mal nos bloquea el sentir emociones positivas. Estamos mal y nos regodeamos en ese estar mal y cerramos la puerta a otras emociones también normales, que son las emociones positivas. Eso es lo que debemos trabajar. Y de ahí parte nuestro programa. No se trata de la Psicología Positiva mal entendida o de los mensajes que a veces se transmiten de la obligación de estar bien.

¿Por qué sufrimos? Por ejemplo, frente a emociones en principio positivas como la gratitud... Porque cuando sentimos



Psicóloga Carolina Marín.

que les tenemos que dar las gracias a alguien no nos quedamos con la emoción de gratitud sino con el pensamiento de «tenía que haberlo hecho antes...». Hay muchos pensamientos que bloquean las emociones positivas. Y el año pasado, en estas jornadas, cuando examinábamos la emoción de gratitud, muchos me decían: «lo que he llorado».

¿Por qué en muchas ocasiones no sentimos bienestar? Hay muchas razones: problemas de salud, traumas emocionales, problemas económicos, desencantados con todo, llega un momento que se experimenta la indefensión, haga lo que haga, nunca estoy bien, y por tanto, tiro la toalla. O también porque no nos han enseñado a sentir el bienestar. Tiene que ver con cultura, educación, la sociedad. Hay culturas que expresan más tímidamente las emociones positivas y hay otras culturas que las expresan más abiertamente.

Hay un vídeo de un chico que va bailando por todo el mundo bailando alegremente y al final en cada país todos salen bailando con él. Cuando enseñamos este vídeo podemos tener una emoción de alegría la primera vez, porque la música es muy bonita y ves a la gente bailando. Pero, de repente, en las investigaciones, muchas personas nos dicen: «Mi primera emoción es positiva, pero de repente me pongo a pensar que, claro, tienen tanto tiempo para cantar y bailar...». Empezamos a emitir juicios sobre lo que las otras personas están haciendo. Entonces, ¿qué pasa? Cuando emitimos juicios sobre lo que estamos sintiendo, directamente entorpecemos esa emoción positiva. ¿Qué hemos estado estudiando? Primero, que en la población que no ha sufrido ningún trauma, todos nosotros emitimos juicios para bloquear emociones positivas y muchas veces, inconscientemente; pero en víctimas del terrorismo se emiten mayor cantidad de juicios. Por

varias razones: primero, por un pensamiento mágico, supersticioso. Cuando empiezo a sentirme bien, tengo miedo, porque va a venir algo malo. Tengo la sensación de que va a pasar algo malo, no puedo tener tanta suerte de estar tan bien... De que me vaya tan bien ahora todo. Ese tipo de pensamiento mágico bloquea automáticamente las emociones positivas. También los estereotipos. Cuando nos ha pasado algo, cuando hemos sufrido un trauma, hay un estereotipo de que tenemos que estar mal, porque nos ha pasado eso. Por tanto, bloqueamos emociones positivas. Está, además, el metaestereotipo: en otras asociaciones de víctimas del terrorismo hemos trabajado este tema. Las personas piensan que yo me tengo que comportar de una determinada manera; está muy presente lo que otras personas piensan de mí. Eso también bloquea las emociones positivas.

Pero lo que más bloquea las emociones positivas es este círculo: el bienestar significa olvido, el olvido me crea culpa y la culpa me bloquea el bienestar absolutamente. La primera vez que empecé a hablar de bienestar en víctimas del terrorismo, fue difícil de comprender para ellas. Pensaban: «después de lo que hemos vivido, que vengas a hablarnos de bienestar». Por eso, empiezo este programa diciendo que ha partido de mis pacientes que me han dicho: queremos volver a estar bien. Si no consideramos que el bienestar equivale a olvido, no nos sentimos culpables y no lo bloqueamos.

El año pasado os pasamos varios cuestionarios. Vengo a deciros qué pasó con esos cuestionarios. Los resultados son esperables. Las personas que tenéis sintomatología posttraumática, tenéis bajo bienestar. Quienes no tienen sintomatología posttraumática, tienen alto bienestar. Pero lo que nos hizo reafirmarnos en la idea de trabajar el bienestar, incluso teniendo sintomatología traumática, fue el resultado de que, en determinados casos, aunque hay sintomatología, hay bienestar; y en otros, incluso no habiendo sintomatología traumática, no hay bienestar. Por tanto, si algunas de las personas que rellenaron este cuestionario tenían sintomatología traumática y también tenían bienestar, es que algo de la sintomatología puede coexistir con el bienestar. Aunque yo esté mal, puedo tener momentos de bienestar, aunque mi base sea de sintomatología traumática. Aquí es donde se incide en el programa, buscando el bienestar.

Hemos visto cómo las personas relatan que trabajando pequeñas cosas se pueden tener sensaciones de bienestar en el día a día. ¿Qué trabajamos en el programa? Trabajamos emociones presentes, para no tener miedo de integrar

ese bienestar al día a día y de proyectarlo al futuro, y de integrar, trabajando las emociones positivas presentes, lo que ocurrió en el pasado. Es decir, la identidad de víctima es necesaria porque ha pasado un acontecimiento muy traumático, pero acogemos dicho acontecimiento en una narrativa que hacen quienes llevan a cabo este programa: me pasó esto, pero también me ha pasado esto, esto, para poder integrarlo. Yo soy víctima, pero también soy padre que disfruta de sus hijos, soy trabajador. Es un programa de diez sesiones de dos horas. Se va a hacer en Málaga, en Córdoba y donde quiera que salgan grupos y son actividades muy dinámicas.

Vamos a ver una actividad: identificación de emociones. Por ejemplo, en la película *Inside Out* (Del revés) aparece cómo desde que nacemos tenemos las capacidades innatas de sentir emociones, tanto las positivas como las negativas y cómo en la medida en que vamos creciendo, vamos bloqueando algunas de las emociones, sobre todo tiene mucho valor el miedo. Miedo a lo que dirán los demás, a los acontecimientos traumáticos, etc. Una cosa que nos pasa: ¿dónde identificamos la angustia o la rabia en el cuerpo? ¿La ira? Identificamos estas emociones negativas en el estómago, ¿verdad? Sin embargo, el amor y la alegría, nos cuesta mucho más identificarlas en el cuerpo. Nos cuesta mucho más, ¿por qué? Se han hecho estudios sobre el tema y las emociones positivas se pueden identificar en el cuerpo. Estudios de diferentes culturas y diferentes países y cuando hemos bloqueado las emociones positivas, identificamos muy bien las negativas. Llega un momento en el que, en el fondo, nos anclamos a las emociones negativas, sintiéndolas en el cuerpo y las reexperimentamos, pero hemos bloqueado absolutamente las positivas. En el programa aprendemos a identificar las positivas.

A veces sentimos, por ejemplo, orgullo. Y de repente, decimos, ¿qué dirán? Que soy chula, o algo así. Es el miedo al qué dirán o la creencia de que si pienso que he hecho algo bien y estoy orgullosa, a lo mejor ya no trabajo entonces todo lo que debo para alcanzar mis metas, y entonces me relajo. Tenemos tantas trampas para bloquear las emociones positivas, que al final las bloqueamos absolutamente.

No es obligatorio estar bien. Pero tampoco es obligatorio estar mal. Es sano poder ser libre de sentir lo que te toca sentir en ese momento. Si es miedo, no pasa nada. Todas las emociones son funcionales, todas las emociones están ahí para algo, y tenemos que verlas, identificarlas y saber por qué están ahí.

Hay muchas emociones negativas que son muy funcionales y que no podemos bloquearlas. El identificar dónde sentimos las emociones en nuestro cuerpo, nos ayuda a anclarlas. Hemos identificado muy bien las negativas, debemos dejar espacio para las positivas, simplemente eso.

En este programa trabajamos lo que nos toca sentir. Alegría, orgullo, tristeza, miedo, todas las emociones, sin juicios, sin metaestereotipos, porque no somos nosotros, es el qué dirán. Debemos anclar las emociones, todas, las negativas y las positivas. Cada una tendrá su sitio.

El bienestar no es lo mismo para todas las personas. Para mí es la libertad de sentir sin miedo. Libertad para ser y sentir lo positivo y lo negativo. Porque en el fondo todo depende de un foco.

Todo depende de dónde pongamos el foco. Cuando se pide que veamos palabras en una sopa de letras, podemos identificar las negativas o las positivas. En el fondo, algunas personas ven algunas negativas más que positivas y otras, ven las positivas. Lo ideal es verlas todas, las positivas y las negativas.

Siguientes pasos: ¿Hacia dónde vamos ahora? Vamos a los grupos de discusión para seguir investigando el tema específico del bienestar en víctimas del terrorismo y evaluar cuándo después de una intervención estáis mejor. Vamos a hacer grupos de discusión, en Córdoba, en Sevilla y donde salga y luego en marzo y abril empezaremos a aplicar el protocolo de intervención, diez sesiones de dos horas cada una. En mi experiencia, ha ido muy bien. Esos son los próximos pasos. Quienes se quieran apuntar, pueden hacerlo.

## DEFENDIENDO NUESTRA VOZ

**«Nuestra voz zarpando hacia el futuro: la AAVT en la batalla del relato». Ponencia de la periodista y editora Lidia Señarís, socia directora de LScomunicación y directora del Gabinete de Comunicación de la AAVT.**

Casi todos me conocéis, después de 12 años trabajando con vosotros. Además de fundar y editar la revista Andalupaz, he tenido el honor de llevar la Comunicación de la asociación. Y por eso, hoy os traigo, sobre todo, un par de preguntas. Pero antes, vamos a comenzar recordando algunas ideas sobre el tema de la Comunicación, sobre nuestro papel en la llamada «batalla del relato». El objetivo del trabajo de comunicación en la Asociación Andaluza Víctimas del Terrorismo ha sido precisamente darle voz a quienes no tenían voz.



Periodista Lidia Señarís.

Por eso hemos recorrido prácticamente todas las provincias y los rincones de Andalucía para hacerle honor a las palabras del escritor judío Primo Levi (1919-1987), quien, tras sobrevivir al holocausto judío, afirmara: «No es lícito olvidar, no es lícito callar. Si nosotros callamos, ¿quién hablará?». Seguramente, habrán escuchado esta frase más de una vez en mis labios, porque considero que deben ser unas palabras de cabecera para quienes intentamos proyectar la voz de las víctimas del terrorismo, de las que ya no están físicamente o de quienes quedaron tremendamente dañadas.

También suelo citar siempre la afirmación de la escritora danesa Isak Dinesen (1885-1962), quien sostenía que «Todas las penas pueden soportarse si se convierten en una historia»; algo que hemos comprobado en nuestras entrevistas durante más de una década en Andalupaz.

Hemos tenido el honor de entrevistar a muchísimas personas de la asociación. Recuerdo a una viuda que me llamó después de que la entrevista se publicó para confesarme que le había servido no solo para rememorar, sino también para comprender mejor lo que ella había vivido, de algún modo había estructurado sus recuerdos, los había visto desfilarse ante sí y les había dado sentido. Y por eso consideraba aquella larga entrevista como la mejor terapia.

Además, cuando convertimos nuestras penas en una historia, no solo nos sirve a nosotros, sino que también es útil para la sociedad, para los otros. ¿Por qué? Porque en definitiva los humanos somos historias, desde los juglares orales de la antigüedad, desde la Ilíada y la Odisea, hasta nuestros días. En definitiva, ¿para qué narramos? Narramos para darle un sentido a la realidad, y sabemos bien que el terrorismo

supone un sinsentido mayúsculo, pero aún así intentamos darle un sentido a la realidad, encontrar una brizna de sentido en nuestro presente y, sobre todo, tratamos de construir un futuro. Por eso es importante no renunciar nunca a ese derecho de narrar que poseemos.

Ya en el marco de la lucha contra el terrorismo y del colectivo de víctimas, siempre nos hemos planteado tres grandes tareas, que no son invención nuestra, sino un mandato de Naciones Unidas en su momento para todos los comunicadores que trabajan en este campo. La primera, el rescate y la dignidad de las víctimas, a través de sus voces y sus historias; en segundo lugar, una misión muy importante, la deslegitimación del terrorismo y de todo tipo de violencia, a través de la narración de lo que ha ocurrido y de la construcción del relato y la reflexión social sobre el porqué la violencia no es nunca el camino. Y, por último y en no menos importante lugar, está la construcción de un relato plural y diverso. Cuando digo plural y diverso me refiero a que, aunque la tristeza y el impacto del terrorismo puede tener muchos rasgos en común, cada persona, como bien sabemos, es un mundo y lo ha vivido de una manera específica. Eran personas que tenían sus ideas, sus credos, sus modos de funcionar en el mundo, antes de vivir el atentado en su familia o directamente y luego siguen siendo esas personas y tienen que reconstruirse. Por ello, nos hemos planteado llevar la posibilidad de ofrecer su relato a todas las víctimas. Desde Tarifa hasta el último rincón de Andalucía, siguiendo el rastro de los atentados más antiguos de ETA, hemos tratado de reconstruir todo ese testimonio, para que esa historia no se pierda. De hecho, algunas de las personas que hemos entrevistado a lo largo de estos años, ya no están físicamente; pero tuvieron la generosidad de dejarnos su testimonio.

Para recuperar esa dignidad de las víctimas, hay tres vías de acción: Primero, hay que superar un daño personal, físico y psíquico, amén de un daño político, porque la persona ha sido elegida en esta lotería del terror, de la cual al parecer solo sacan el billete los asesinos. Y, de alguna manera, han excluido a la víctima de la ciudadanía, la han considerado un blanco fácil y merecedor de la muerte. Hay muchos estudios sobre esto, entre ellos, los valiosos trabajos del profesor Galo Bilbao y otros investigadores e historiadores en el País Vasco.

Y, por supuesto, la bien conocida doble victimización, que cada vez se trabaja más en evitar o en resarcir, pero que se desarrolló a lo largo de muchos años y se verbalizó en aquel lacerante «algo habrá hecho» de los llamados años de plomo,

aquella terrible frase tan representativa de una época. De alguna manera, hay que volver a reivindicar ese lugar que os corresponde dentro de la ciudadanía y que, como bien enfatizaba ayer en la inauguración el presidente de la asociación, Joaquín Vidal, es un lugar que las víctimas del terrorismo han ganado arduamente y que, por tanto, no se puede perder.

Por otra parte, está la necesidad de desenmascarar, desacreditar plenamente el terrorismo; la necesidad de defender una y otra vez que el fin no justifica los medios, que la vida es el primer valor irrenunciable. Podemos tener la más amplia diversidad de ideas y todas pueden ser bienvenidas, siempre que partan del respeto a la vida, a todas las vidas sin excepción. Debemos destruir con nuestro testimonio ese sustento que de alguna manera cimenta el terrorismo, esa cosificación del otro. No eres una persona, eres simplemente «el enemigo» y no me importa absolutamente lo que te ocurra. Esto se aprecia también en muchos estudios posteriores sobre este complejo fenómeno del terrorismo.

En definitiva, se trata de poner rostro y voz a las víctimas. Esa ha sido, y es, nuestra misión. De este modo, la víctima deja de ser un dato estadístico. Ya no es un número, sino una persona con su historia y con sus circunstancias. Por sus vivencias, las víctimas tienen un papel plenamente pedagógico y didáctico en la construcción de una sociedad democrática. Tanto es así que el Estado en España ha hecho grandes esfuerzos por incorporar a las víctimas a esta necesaria construcción de una reflexión social sobre la violencia. Se puede ser muy crítico y siempre habrá cosas que mejorar, pero es justo decir que el sistema de atención a víctimas del terrorismo en España, e incluso la legislación, con todos los problemas que pueda tener, se estudian en Naciones Unidas como un referente internacional de esa atención a las víctimas del terrorismo, e incluso hay varios países europeos muy desarrollados que no poseen, ni por asomo, el sistema integral de apoyo español.

En España existen subvenciones específicas para temas de comunicación que no tienen nada que ver con los programas de asistencia directa a víctimas ni de desarrollo del movimiento asociativo, porque se comprende perfectamente la necesidad de que la sociedad conozca lo sucedido; se entiende que este es un trabajo de un alcance social y de futuro realmente estratégico.

En esta Asociación Andaluza Víctimas del Terrorismo, de la cual en 2015 tuve el privilegio de recibir la condición de Socia de Honor, ¿qué hemos logrado en materia de comunicación? Ante todo, nuestra querida revista Andalupaz que,

contra viento y marea, hemos publicado en los últimos 12 años; van a ser 22 números, deberían ser 24, pero hubo un par de años en que no pudimos sacar los dos números semestrales, por falta de fondos. Realmente, la revista es un archivo vivo de las historias de la asociación andaluza. Allí están todas las actividades y también largas y valiosas entrevistas con las víctimas. No me refiero a la factura periodística, la prosa o la redacción, ya eso lo valorarán los lectores, sino al valor intrínseco del testimonio de las víctimas. De hecho, los números de diciembre siempre llevan una cobertura especial y completa de las jornadas anuales, para que quienes no puedan acudir a estas, tengan la información completa sobre todo lo que se ha explicado y vivido en este importante encuentro anual.

Además, editamos en el 2015 nuestro libro *Una pelea andaluza contra el terror. Historia y Memoria de la AAVT*, una historia breve pero muy completa sobre la génesis, razón de ser y trayectoria de la Asociación Andaluza Víctimas del Terrorismo, que ha tenido varias reediciones y que intentaba contar, con un lenguaje narrativo asequible, esta hermosa y abnegada historia.

Últimamente, a tono con este mundo de las redes sociales y de internet, estamos revitalizando nuestra web e impulsando nuestro perfil institucional en Facebook. Invitamos a todos a participar activamente. Debemos incrementar los seguidores, entre nuestra familia, amigos, para multiplicar nuestra voz también en Facebook. Lógicamente, hay una parte de los miembros de la asociación que no acuden a las redes sociales, por cuestiones de edad, de hábitos y demás. Pero, ciertamente, es otra vía más para anunciar actividades e informaciones útiles del día a día y para proyectar al máximo nuestra voz, nuestras opiniones y nuestra versión de la historia vivida.

Y llegamos al momento final, el de las preguntas. La primera es la siguiente: ¿Nos gusta ver y leer a determinados sujetos del entorno etarra un día sí y otro también en nuestra prensa y en la prensa internacional? ¿Cuál sería una buena solución? La encontramos en la más simple Gramática. ¿Cuál es el antónimo de callar? Pues sí, como bien ha dicho ese coro, hablar. En cambio, muchas veces, optamos por callar. Porque estamos tristes, porque incluso (y es totalmente lícito) nos da temor... Tan es así que muchas veces incluso las actividades las publicamos en facebook y en la web «a toro pasado» y no completamente en tiempo real porque en la asociación así lo prefieren en muchas ocasiones. Aún es fuerte el fantasma de los terribles ataques vividos; es

un recuerdo muy traumático y poderoso. Son precauciones completamente lógicas. Como dice un viejo refrán europeo: «quien se quemó con la sopa caliente, después sopla hasta el yogurt». Y son prevenciones que como periodista y editora siempre he respetado, porque aquí no se trata del «palo periodístico», de obtener la primicia o de brillar como periodista... En mi opinión, y esa ha sido siempre la premisa que ha guiado nuestro trabajo, aquí las únicas protagonistas son las víctimas. Ellas son quienes tienen que protagonizar cualquier relato. A ellas nos debemos.

Pero, volviendo a ese verbo tan simple que coreábamos antes, efectivamente, hay que hablar. No nos queda otra; es el mecanismo que tenemos a nuestra disposición si queremos hacer frente al intenso trabajo propagandístico y publicitario de los terroristas y de su entorno. Y para ello, debemos hacer uso de las herramientas a nuestro alcance. ¿Cuántos tenemos móvil? ¿Cuántos estamos en facebook? Pues entonces, la invitación queda servida: es solo un momento, en Facebook podemos encontrar fácilmente a la AAVT, también puede aparecer como SomosAAVT. Si alguien pertenece a los seguidores de un club de fútbol o de motoristas, y estos inauguran un perfil en FB, pues seguramente se hace seguidor de ese perfil inmediatamente en facebook o en otras redes sociales... Pues lo mismo con nuestra asociación, debemos ser los primeros defensores de nuestra voz y de nuestros canales de comunicación. Y por ello, esta invitación no es solamente para los presentes en estas jornadas, sino también para quienes nos lean posteriormente en Andalupaz, cuando la revista llegue a sus hogares con la narración exhaustiva de las ponencias de nuestro evento. Basta con dar un simple «me gusta» en la cabecera de la página; hacerse seguidor, y, además, participar, comentar. Y, de paso, así adquirimos una nueva herramienta para enterarnos de las novedades, de todo lo que nos interesa en el día a día.

El silencio no es una opción, no es el camino. Contra la ausencia, el único antídoto es la presencia. La batalla del relato está en vuestras manos. Como creo que la poesía es buena para el alma y constituye un lenguaje que nos llega de una manera particularmente efectiva, quisiera resumirles así mi convocatoria, e invitaros a decir al mundo, con estos versos de Blas de Otero: «Aquí tenéis mi voz/ alzada contra el cielo de los Dioses absurdos,/ mi voz apedreando las puertas de la muerte/ con cantos que son duras verdades como puños./ Aquí tenéis mi voz zarpando hacia el futuro./ Adelantando el paso a través de las ruinas,/ hermosa como un viaje alrededor del mundo».

## CONOCIMIENTO E INFORMACIÓN PARA UN TEMA POLÉMICO

**«Medidas penitenciarias de presos condenados por terrorismo». Ponencia del director del Gabinete Jurídico de la AAVT, el abogado Pedro Mancera Pulido.**

Vengo a tratar un tema delicado. Estamos hablando de presos de bandas terroristas, no única y exclusivamente de ETA, sino también del GRAPO, pues tenemos asociados que han sido víctimas de esa banda.

El motivo de esta ponencia, que es continuación de varias reuniones que hemos sostenido a nivel provincial, no es otro que el hecho de que durante los últimos siete meses ha habido en determinados círculos políticos y en diversos medios de prensa, una postura muy próxima a un futuro acercamiento de los sujetos activos de los delitos de atentados terroristas. Hablando en plata, un acercamiento de los etarras a las prisiones del País Vasco. Ante esas circunstancias, en reuniones con el presidente de la asociación, Joaquín Vidal y con la junta directiva, se decidió tomar el pulso de las opiniones de los asociados e informarles ampliamente al respecto. Ha habido varias reuniones en provincias, en las que yo he expuesto la situación y los he escuchado, he tomado nota de lo que piensan y en un breve plazo se realizará un informe que se le pasará a la junta directiva para que la asociación sepa dónde nos movemos y qué piensan sus miembros.

No podíamos dejar pasar un momento como este de las jornadas para abordar este tema. Haré, ante todo, un balance muy breve de la historia judicial hasta el día de hoy. En el año 1977, por un Real Decreto, se deroga la legislación del Tribunal de Orden Público y se crea la Audiencia Nacional. Como sabéis, la Audiencia Nacional, a través de sus juzgados centrales de instrucción, es la encargada de instruir las causas por terrorismo y, a su vez, la Sala de lo Penal de la Audiencia Nacional es la competente para juzgar esos delitos de terrorismo. Eso ocurre en el año 1977 y fijaros en un detalle porque en un día desaparece el Tribunal de Orden Público de la época franquista y al otro día ya existe la Audiencia Nacional con, en aquel momento, tres juzgados centrales de instrucción. ¿Por qué os quiero hacer hincapié en este detalle? No es una tontería. En 24 horas se eliminan unos tribunales y se crea otros. No es baladí, porque desde que ocurre este hecho trascendental, por parte de algunos sectores de la sociedad siempre se ha dicho que la Audiencia Nacional es un órgano especial para juzgar e instruir las



El abogado Pedro Mancera.

causas por terrorismo y con ello, se intenta menoscabar toda la legitimidad que este tribunal, efectivamente, tiene. La Audiencia Nacional no es un órgano judicial que se invente el Estado para juzgar los delitos de terrorismo, sino que es un órgano judicial que emana del poder judicial y sus miembros son nombrados por el Consejo General del Poder Judicial. Con ello os digo que es un tribunal no especial, sino del todo ordinario, como cualquier juzgado de primera instancia y cualquier juzgado de instrucción del pueblo más perdido de este país. Un órgano judicial, cuya principal característica es la independencia del poder ejecutivo y del poder legislativo. Un órgano normal dentro del resto de juzgados que existe en nuestro país. No es un órgano especial o dependiente.

Esa polémica, hoy en día, sigue existiendo, aunque ya sinceramente el peso de las sentencias del Tribunal Europeo de Derechos Humanos y otros órganos exteriores la han hecho decaer. Pero está sirviendo para que muchos letrados de terroristas acudan a tribunales europeos y entre unos de sus argumentos se utilice ese.

En fin, pasan los años, ETA recrudescer su actividad asesina y siguen pasando los años y un día ETA dice: «abandonamos las armas». Efectivamente, la actividad terrorista de ETA, la violencia directa, física, a través del terror, se ha acabado. Por lo tanto, podemos decir que la sociedad ha podido y ha ganado esa batalla que plantearon ellos, única y exclusivamente. Ya que actualmente ETA no mata, ya que ETA no pone bombas, ya que ETA no extorsiona, pues... ¿Por qué los presos etarras están en Puerto I, Puerto II, La Laguna, en Canarias, o en Badajoz, o en Morón de la Frontera? Aquí quería llegar. Si ETA abandona las armas, y ETA dice NO a seguir con

la violencia, muchos sectores políticos y de la población, dicen: «en fin, ya no tiene objetivo ninguno la dispersión de los presos etarras».

El tema de la dispersión de los presos etarras es un asunto ciertamente candente. Primero, porque en algunos sectores se defiende que para que se produzca la inserción de los presos, estos tienen que estar lo más cerca posible de su lugar de residencia o de donde tienen sus familiares. Eso es verdad. Pero, claro, no es lo mismo, el que ha robado una gallina que el que ha llevado una actitud ante la vida de ejercicio ilegítimo de la fuerza y de la violencia, como es el caso de los presos etarras.

La política penitenciaria en España no siempre ha sido la misma. Conforme ETA iba avanzando e iba generando más terror, muchos de los que estáis aquí conocéis aquella época y aquellos años de plomo; cuando las reivindicaciones de ETA pasan a ser pura y simplemente económicas en lo relativo a la extorsión y cuando estaba en su mayor momento de violencia, el gobierno decide en un primer momento que, en vez de establecer la dispersión de los presos etarras y de los grapos, se procediera a la concentración. Fundamentalmente me refiero a dos prisiones en España: Herrera de la Mancha y Alcalá Meco. De la primera creo que hoy no se encuentra aquí ninguno de nuestros asociados que fueron directores de allí, pero en la cabeza de todos tenemos a Javier Romero Pastor, quien, posteriormente, cuando llega a Sevilla, como director de la prisión Sevilla I, fue víctima de un paquete bomba de ETA en 1991, con cuatro muertos y 63 heridos; uno de los heridos nuestro presidente Joaquín Vidal y quien os habla, que estaba a 20 metros, pagando un taxi, pues había quedado con unos compañeros letrados allí.

Bien, primero fue la concentración, y ¿cuáles fueron las consecuencias de esa concentración? A mi entender, las consecuencias fueron nefastas. Porque al estar todos los presos fundamentalmente en dos prisiones, el poder que tenía la banda terrorista de influir en la voluntad de esos presos era total y absoluta, a través de sus abogados, como bien sabemos, quienes han sido juzgados recientemente por la Audiencia Nacional; a través de los familiares, que les apoyaban en el mantenimiento de esa postura dentro de la prisión porque en el País Vasco los familiares que estaban en la calle tenían sus trabajos y una situación desahogada en los ayuntamientos donde gobernaba la izquierda abertzale... y los presos desde dentro se organizaban prácticamente como un ejército irregular.

Por haber hablado con directores, tanto de una prisión como de otra de aquella época, me consta que, para el mantenimiento del orden dentro de la prisión, se hacía imprescindible hablar con aquellos que los miembros de la banda terrorista nombraban interlocutores válidos. En un estado democrático y de derecho, donde el imperio de la ley es fundamental, eso no es admisible. Pasa el tiempo y cuando los gobiernos sucesivos ven que esa política de concentración no solamente no ha traído consigo la reinserción de los presos sino que además ha conseguido de que pasen los funcionarios de prisiones a ser objetivo prioritario de asesinato de la banda terrorista ETA, entonces deciden romper con esa política de concentración de internos en determinados centros penitenciarios y adoptar la política de dispersión, es decir, separar a los presos etarras unos de otros, en la medida de las posibilidades que tenían y a día de hoy tienen los centros penitenciarios del país y conseguir con eso, primero, que esos presos etarras rompieran con la banda terrorista ETA; que la banda dejara de tener el poder que poseía sobre sus miembros internos en centros penitenciarios y posibilitar, en base a ello, que miembros de la banda dieran un paso hacia delante de libertad y abandonasen públicamente a la banda. Efectivamente, esa postura de la dispersión ha traído esa posición por parte de numerosos presos etarras.

ETA, evidentemente, ya no es lo mismo. Puede quedar algo, yo lo ignoro. Eso lo sabrán las fuerzas del orden público españolas. Pero lo que sí es cierto es que con la dispersión han llegado estos resultados. Luego, algo tendrá que ver el restar poder a ETA en las prisiones para su decisión de dejar de matar. Pues bien, esa es la situación que hemos vivido en los últimos años. Con el origen de la Audiencia Nacional, que sustituye a los Tribunales de Orden Público, originados en la dictadura, y con una interpretación de la Ley General Penitenciaria y de su Reglamento, a mi entender errónea, numerosos abogados de ETA han intentado ante el Tribunal Europeo de Derechos Humanos que sus clientes, es decir, los terroristas, cumplan las condenas si no en el País Vasco, lo más cerca posible.

Os puedo decir que el Tribunal Europeo de Derechos Humanos, en fechas muy recientes, ha puesto la guinda a la situación y le ha dado la razón totalmente al gobierno español, cuando este manifestaba, primero, que la Audiencia Nacional era un órgano judicial del todo ordinario y, segundo, que en la legislación española, ¡atención!, no hay ni un solo artículo que diga que el preso tiene que cumplir su condena en su lugar de residencia; no hay ni uno solo ni en la penitenciaría ni el reglamento y, tres, que lo único que se le podría

acercar a ese supuesto derecho es un principio de nuestra legislación penitenciaria, que es la reinserción del interno, puesto que la finalidad de la pena es que el interno se reinsera en la sociedad. Ese es el principio recogido en nuestra legislación, porque así lo recoge nuestra Constitución. La pena tiene como objetivo la reinserción social. Pero el «cómo» se consigue la reinserción social, pues hay muchas maneras de conseguirlo, a través de los educadores en prisión, de los psicólogos, del departamento de Psiquiatría, de los trabajos, de los beneficios penitenciarios que reduzcan la pena y de muchas maneras, incluida el estar lo más cerca posible de su lugar de residencia, por el hecho de que sus familiares puedan ir a verle de modo más fácil, que los hijos tengan una relación con los padres, etc.

Ese es el principio, lo demás no es sustantivo, sino adjetivo. Son situaciones que pueden ayudar a que alguien se reinsera. ¿Qué es lo que ocurre con los presos etarras? Pues que no han robado una gallina, ni han cometido una estafa, o un delito de un golpe, sino que han matado o han pertenecido a bandas cuyo objetivo era el asesinato y violar el orden constitucional, pues entonces las circunstancias cambian, y si bien hay medidas de reinserción social dentro de la prisión, no tienen por qué, ni el gobierno está obligado a que cumplan la pena en su lugar de residencia, con el evidente apoyo de lo poco que quede de la banda y con la fuerza que les daría otra vez volver a la concentración.

Por lo tanto, insisto, no hay ningún artículo en la legislación española que obligue a instituciones penitenciarias, a un juez de vigilancia penitenciaria, a que los presos cumplan sus condenas en la prisión más cercana a su domicilio. A pesar de que estamos hartos de escucharlo en la radio, de verlo y oírlo en la televisión y de leerlo en la prensa, eso es falso. Y así lo ha reconocido el Tribunal Europeo de Derechos Humanos (TEH) en una sentencia reciente en el caso Gorka Fraile Iturralde, quien cumplía prisión en Badajoz y recurre al TEH diciendo que en un año solamente ha visto dos veces a su padre, que solamente ha podido ver a su esposa en cuatro o cinco ocasiones y recurre alegando eso. El TEH le da un repaso y le dice: «oiga, es que usted no se ha apropiado de dinero de la cuenta de la comunidad de propietarios de su bloque, es que usted tiene varias condenas por asesinato terrorista y a usted nadie le impide que vea a su padre, ni a sus hijos ni a su esposa, de hecho, nos está diciendo que les ha visto... Ocurre que usted quiere cumplir en Euskadi e Instituciones Penitenciarias dice que no. Se está aplicando la legislación interna y no hay ningún tipo de transgresión con respecto a la legislación europea o a los principios de las

legislaciones de los Estados miembros». El gobierno español recibió la razón y de una vez por todas se zanjó la cuestión y se demostró que la política de dispersión es totalmente legal.

A mí no me gusta dar mi opinión, pero creo que en un tema como este sí quiero darla. Creo que la política actual, no sé ya dentro de unos días, es acertada y que la dispersión ha conseguido el abandono de la banda por muchos etarras. Me viene a la memoria la vía Nanclares que hizo Zapatero, que yo entiendo que era una buena vía, sin embargo, no tuvo éxito. Creo que hubo solamente 23 etarras que se acogieron a esta vía.

La vía Nanclares la hace el gobierno de José Luis Rodríguez Zapatero para miembros de la banda terrorista ETA y del GRAPO (un miembro del GRAPO también se acogió a esta vía). Nanclares es la prisión ubicada en Vitoria. Esta vía consistía en que aquel interno que públicamente manifestara su repudio a la violencia y abandonara a la banda terrorista ETA y públicamente pidiera perdón a las víctimas, incluidas las que él había producido y que se comprometiera al pago de las indemnizaciones por responsabilidad civil de sus atentados, podía acogerse a beneficios penitenciarios como el tercer grado, que les permitiría llevar una vida normal durante el día y reintegrarse a la prisión de domingo a viernes. Solamente 23 presos se acogieron. Yo creo que era y podría seguir siendo una posibilidad. Pero es cierto que el poder de la banda sobre los internos sigue siendo fuerte y la presión sigue siendo directa. Yo pienso que eso obedece a que en ese mundo hay mucha gente viviendo y comiendo de ello. Y las mismas familias los mantienen y alientan a seguir y a aguantar en la absurda creencia de que algún día encontrarán una salida pactada. No sé qué es lo que les pasa por la cabeza, la verdad.

Simplemente, antes de terminar, solo os quiero reiterar que cuando oigáis que los presos deben de cumplir sus condenas en el lugar de residencia o de origen, sepáis que os están engañando. Eso no es verdad. No hay ninguna norma jurídica en nuestro ordenamiento que obligue a los jueces de vigilancia penitenciaria a trasladar a los presos a las prisiones más cercanas a sus residencias.

Con respecto al tal Gorka Fraile Iturralde, la sentencia la ganó el Reino de España, la ganó el gobierno; no obstante, el gobierno trasladó al preso a la prisión de Santoña. Pero este interno lleva 20 años preso y va a seguir cumpliendo su condena y parece ser que su situación está muy alejada del mantenimiento de las políticas de la banda.

## HOMENAJE CON SOLERA A LA GUARDIA CIVIL EN EL AÑO DE SU 175 ANIVERSARIO

### Palabras del homenaje por parte de la asociación:

El 28 de marzo de 1844, España vive un momento histórico, con la creación oficial de la Guardia Civil cuando, por Real Decreto firmado por la reina Isabel II, declarada mayor de edad por las Cortes cinco meses antes, se decide la creación de un «cuerpo especial de fuerza armada de Infantería y Caballería», bajo la dependencia del Ministerio de la Gobernación y con «la denominación de Guardias Civiles». A los efectos de organizar esta nueva fuerza, se comisiona al mariscal de campo D. Francisco Javier Girón y Ezpeleta, II Duque de Ahumada.

El Duque de Ahumada está comisionado a cumplir los términos del Real Decreto, creando una fuerza que se destine «... a proteger eficazmente las personas y las propiedades». Para ello, propone que la Guardia Civil sea una organización basada en la calidad. Según sus palabras: «servirán más y ofrecerán más garantías de orden cinco mil hombres buenos que quince mil, no malos, sino medianos que fueran».

En consonancia con ello, el 20 de abril de 1844, el Duque de Ahumada elabora un informe determinante, que significaba una reducción importante del gasto inicialmente presupuestado. El informe provocó la derogación inmediata del decreto anterior, que ni siquiera entró en vigor, para dar lugar al definitivo Real Decreto de 13 de mayo, presentado por el Presidente de Gobierno y Ministro de la Guerra, D. Ramón María Narváez, auténtico decreto fundacional de la Guardia Civil.

La organización del nuevo organismo dependía “del Ministerio de la Guerra en lo concerniente a su organización, personal, disciplina, material y percibo de sus haberes, y del Ministerio de la Gobernación en lo relativo a su servicio peculiar y su movimiento.” Inicialmente se compondrá de 14 jefes, 232 oficiales y 5769 guardias repartidos en 14 Tercios

El mismo verano y ante los futuros oficiales, el Duque de Ahumada pronunció un discurso enérgico en el que presentó una larga lista de obligaciones, sacrificios y deberes, dejando en segundo plano las retribuciones y las recompensas, negando al Cuerpo militancia política de cualquier tipo. Lo esencial era que la Guardia Civil sirviera a España y los españoles independientemente de la forma política que el país quisiera adoptar.

El 1 de septiembre de 1844, día de la designación del Duque de Ahumada como Inspector General de la Guardia Civil, tuvo lugar la presentación oficial del Cuerpo con una parada militar ante las autoridades, donde mil ochocientos setenta guardias desfilaron organizados en sus compañías y escuadrones haciendo gala de marcialidad y mostrando una nueva uniformidad en la que era nota distintiva un original sombrero de tres picos de origen francés: el tricornio, que con el tiempo se convertiría en uno de los símbolos representativos de la Guardia Civil y de nuestro país.

Con fecha 20 de diciembre de 1845, la Cartilla del Guardia Civil, redactada por Duque de Ahumada, constituye el auténtico código moral de la Institución, y establece la doctrina del Cuerpo; un código deontológico para dotar al personal de un alto concepto moral, del sentido de la honradez y de la seriedad en el servicio.

Así, en sus primeros artículos, aquella cartilla del Guardia Civil afirmaba:

- 1° El honor ha de ser la principal divisa del Guardia Civil; debe por consiguiente conservarlo sin mancha. Una vez perdido no se recobra jamás.
- 2° El Guardia Civil por su compostura, aseo, circunspección, buenos modales y reconocida honradez, ha de ser siempre un dechado de moralidad.
- 3° Las vejaciones, las malas palabras, los malos modos y acciones bruscas, jamás deberá usarlas ningún individuo que vista el honroso uniforme de este Cuerpo.
- 4° Siempre fiel a su deber, sereno en el peligro y desempeñando sus funciones con dignidad, prudencia y firmeza, el Guardia Civil, será más respetado que el que con amenazas sólo consigue malquitarse con todos.
- 5° El Guardia Civil debe ser prudente sin debilidad, firme sin violencia y político sin bajeza.
- 6° No debe ser temido sino de los malhechores; ni temible sino a los enemigos del orden. Procurará ser siempre un pronóstico feliz para el afligido, y que a su presentación el que se creía cercado de asesinos, se vea libre de ellos; el que tenía su casa presa de las llamas, considere el incendio apagado; el que veía a su hijo arrastrado por la corriente de las aguas, lo crea salvado; y por último, siempre debe velar por la propiedad y seguridad de todos.



Joaquín Vidal entrega al Tte Coronel José Antonio Carvajal la placa de homenaje de la asociación a la Guardia Civil.

### **Palabras del Teniente Coronel José Antonio Carvajal Cantarero, en representación de la Guardia Civil:**

Muchas gracias por el homenaje y por este regalo que recibo en nombre de la Comandancia de la Guardia Civil y de todos mis compañeros. La Guardia Civil ha sufrido el golpe del terrorismo, principalmente de ETA, en muchos de sus miembros, entre ellos, yo mismo. Sufrí el atentado de la casa cuartel de Zaragoza con 17 años. Las víctimas, con el sufrimiento y el sacrificio, hemos conseguido desenmascarar la verdadera cara del terrorismo, la del odio, del terror y el totalitarismo.

Realmente las víctimas sois héroes porque habéis conseguido pasar ese sufrimiento y alzar la voz para que la sociedad tenga la concienciación de que hay que hacer justicia, no solo encarcelando a los culpables sino también dignificando a las víctimas. Creo que se ha cambiado el discurso del terror y del odio por el de la paz, la libertad y la esperanza. Y se ha conseguido entre todos derrotar a ETA.

Tenemos que mantener la memoria de todos y que sirva de ejemplo para seguir luchando y que los servidores públicos sigamos luchando contra las nuevas formas del terrorismo que aún existen.

### **UN PLAN MÁS QUE ESTRATÉGICO**

**«El Plan estratégico nacional de lucha contra la radicalización violenta. Sus objetivos y principales líneas de actuación. Herramientas del programa Stop-Radicalismos». Ponencia de Víctor Valentín Cotobal, analista del Centro de Inteligencia contra el Terrorismo y el Crimen Organizado (CITCO) del Ministerio del Interior.**

Cuando me llamó Joaquín Vidal para acudir a estas jornadas, ¿cómo iba a decir que no? Si lo llevo en el ADN. Soy vicepresidente de Dignidad y Justicia y siempre que una asociación me llame, voy a estar allí.

Vengo a hablar de la parte más seria de todas las labores que hago, la más institucional y donde voy a intentar quitarme el traje para ver si puedo conectar lo que es una institución como la Secretaría de Estado de Seguridad, que la vemos ahí muy lejos, con un Plan Estratégico Nacional de Lucha contra la Radicalización.

La radicalización es el germen, el principio de todo terrorismo; nadie nace terrorista ni de un día para otro se vuelve terrorista, sino que va evolucionando en una serie de fases y la última, antes del terrorismo, es la radicalización.

En el año 2015, en el Centro de Inteligencia contra el Terrorismo y el Crimen Organizado (CITCO) creamos un plan estratégico nacional contra la radicalización violenta. Insisto que mi idea es, simplemente, informaros de la existencia del plan, sus características y recorrido. Málaga es, precisamente, el sitio donde mejor está funcionando este plan estratégico nacional, en colaboración con la alcaldía de Málaga.

Es un plan estratégico, incluye el diseño de diferentes modelos; es nacional, pues abarca todo el territorio nacional; es eficiente porque no costó nada. Ahora en la nueva reformulación sí que tiene partida presupuestaria, pero en sus inicios no costó nada. Y es coherente con la normativa vigente.

¿Dónde actúa este plan? En todo el territorio nacional y lo que intentamos es prevenir. La radicalización no es ningún delito y eso hay que dejarlo claro. La radicalización, como tal, no es ningún delito. El ser radical no es un delito. No conlleva responsabilidad penal y eso, en un ordenamiento jurídico tan garantista como el nuestro, es muy difícil. Por ello, el éxito de este plan es que, siendo una medida preventiva, esté tan lejos y haya llegado donde está.

Fuera del territorio nacional este plan contempla todas aquellas acciones que afecten a nuestros intereses. Por ejemplo, habréis visto vídeos de terroristas hechos en Siria o en Bélgica, pero que directamente nombran y amenazan a España. Eso entraría dentro de las competencias del plan. Y luego, el ciberespacio es una jungla, no tiene calles, ciudades ni nada y cubrimos todo el tratamiento de la red que afecte a nuestros intereses.

Nuestro objetivo es prevenir, vigilar y actuar. Prevenir y vigilar son medidas colectivas y el actuar son medidas individualizadas. Ya veremos en el Centro de Coordinación de Información de la Radicalización cómo se siguen estos pasos.

La estructura del plan se divide en, digamos, dos modelos: uno sería un grupo local, exactamente lo que existe en Málaga, un grupo local compuesto por profesionales de determinadas materias, como puede ser educación, sanidad y seguridad de ámbito local y luego habría una estructura de un grupo nacional, en la cual intervienen diversos ministerios, el CNI, la Fundación Española de Municipios y Provincias, la Fundación de Pluralismo y Convivencia, y otras entidades, entre ellas, víctimas del terrorismo, también participa la Dirección General de Apoyo a Víctimas del Terrorismo del Ministerio del Interior, porque así lo entendemos. La radicalización es un problema de todos.

Este plan tiene la peculiaridad de no recibir rechazo por parte de nadie, porque afecta a todo tipo de radicalización. Todo tipo: independentistas, yihadistas, de extrema izquierda, de extrema derecha. Pero, por ejemplo, en Suecia, tienen un problema de radicalización de los llamados «animalistas», de personas que van a las granjas y liberan animales. Y les interesa este plan. Para nosotros, atendemos a todo tipo de radicalización, si bien es cierto que la radicalización religiosa de corte islamista es la que más nos interesa, porque es la más efervescente, no la podemos controlar. El resto de radicalizaciones, aunque hayan sido violentas, las hemos podido, por lo menos, contener.

Es un plan transversal, en cuanto a que afecta a todos los ministerios y a casi todas las instituciones del Estado, pero, sobre todo, atiende a todo tipo de radicalización.

Pongamos un ejemplo de la actuación de este plan, pues es la forma en que mejor se entiende. ¿Cómo se entiende este plan y cómo se aplica concretamente? Imaginemos que hay un chico que tiene absentismo escolar. El tutor lo comunica al centro. Ese absentismo se informa, si es por motivos de radicalización, como el del típico niño que de repente se va a Marruecos unos días y viene totalmente transformado, con evidentes signos de haber sufrido un proceso de radicalización. El profesor lo comunica, porque tiene la obligación. El alumno se ha ido sin justificación alguna y viene con un cambio de actitud importante. Tiene comentarios como «os voy a cortar el cuello». Os estoy narrando un caso real que ocurrió en Bélgica. De niños de cinco años que se ausentaron y regresaron diciéndole a sus compañeros que les iban a cortar el cuello. Pero lo podríamos extrapolar a España. Hipotéticamente, este niño viene y dice esto. El tutor lo comunica y debe haber un miembro de Educación que forme parte del grupo local. Y el grupo local, con Sanidad, Seguridad, Servicios Sociales y otros miembros, toma medidas para atajar esa radicalización de ese menor.

Las medidas no las implementamos desde CITCO porque, como sabéis, tenemos 17 comunidades autónomas y dos ciudades autonómicas. Si vamos a los 8.133 municipios, también sería imposible. Es muy difícil decirle a un alcalde qué medidas debe implementar. Por eso, dejamos un poco abierto este tema. Pero tienen obligación de adoptar determinadas medidas. Este Plan Estratégico Nacional está aprobado por Consejo de Ministros en el 2015; por tanto, hay una base que, aunque no estén obligados legalmente, por el corte entre la administración central y la local, sí lo están moralmente. Cualquier problema de radicalización en un municipio



Víctor Valentín, analista del CITCO.

desemboca en problemas de convivencia, y no pensemos ya en problemas de terrorismo, que también.

Prosiguiendo con el ejemplo, el problema de ese menor se lleva al grupo local contra la radicalización violenta y si el grupo local tuviera algún tipo de duda o se le escapara de las manos, instaría al grupo nacional, compuesto por los diversos ministerios, CNI, el propio CITCO, Dirección de Víctimas, ya sería un grupo de asesoramiento al más alto nivel. Así sería el funcionamiento más prototípico. Ese ejemplo sirve para todo tipo de signos de radicalización, no solo yihadista, sino de extrema derecha, extrema izquierda, etc., en esa fase embrionaria antes de que desemboque en violencia. Si ya hay signos de violencia y ya se cometen delitos, el plan ha fracasado. Ya no tiene nada que hacer, porque ya interviene el código penal. El plan es una medida social, una medida preventiva.

Dentro de ese marco del plan estratégico nacional, nos dimos cuenta de que el ciudadano quería comunicar todo aquello que veía y quería decirnos dónde están aquellos signos de radicalización. No podemos dejar tampoco la responsabilidad completamente en manos de profesionales. Como miembro del Cuerpo Nacional de Policía para mí la colaboración ciudadana ha sido siempre fundamental. Imaginad a un policía y multiplicarlo por más de 40 millones de la población.

Creamos entonces el Centro de Coordinación de Información sobre la Radicalización. De una manera muy llana, más allá de la base legal, imaginad un teléfono al cual podéis llamar para comunicar que observáis algunos signos de radicalización. ¿Es cien por cien efectivo? Pues no. Pero está teniendo

mucho éxito esta herramienta. Además, se puede comunicar a través de cuatro canales: el teléfono, la App AlertCops, de un mail y de la propia web [stop-radicalismos.es](http://stop-radicalismos.es).

La App es del Ministerio del Interior, obviamente, y se caracteriza por el hecho de que de todas las figuras que están previsualizadas, de todos los hechos que salen de manera automática en la aplicación, el único que no es delito es la radicalización. Esto es un indicador importante del compromiso existente en torno a este plan.

El Centro de Coordinación es una sala, pero tenéis que desterrar la típica imagen de la sala del 091. No tiene nada que ver. La sala del 091 va de menos a más siempre, se lo comunicas al policía más cercano que tienes y va subiendo escalonadamente. En el centro, no, directamente llega al Ministerio del Interior y lo tomamos como algo muy de alerta y vamos rebajando la tensión. Es una sala donde la información va decreciendo, en vez de crecer. Estamos 365 días, las 24 horas; siempre operativa.

Imaginad la llamada que nos entra, la señora o señor que ve por su ventana cómo su vecino va mucho a la mezquita y nos llama. ¡Hombre! La atendemos muy bien, pero esa información no es trascendental. Pero si el mismo señor o señora, vuelve a llamar y dice: mi vecino, el mismo que tiene la barba muy larga y va mucho a la mezquita, lleva un cuchillo. Si es así, inmediatamente lo pasamos a los cuerpos policiales. Tenemos que darle una respuesta. Imaginemos ahora que el mismo comunicante dice: «mi vecino, que era una persona muy amable, muy educada y todos los días me daba los buenos días, ahora se ha rapado la cabeza, tiene estética skinhead y sale por las noches con personas raras»... Eso nos interesa. Esa persona está en una fase embrionaria de violencia, que no sabemos por dónde puede salir. Allí activaríamos el mecanismo.

Cuando son delitos como tal, tenemos otro centro que contrasta que esa información no esté ya investigada, o que ya la policía lleve meses detrás de ello. Por todos los medios procuramos que la información que nos dan los miembros de la lucha antiterrorista la elaboramos y se convierte en inteligencia. La inteligencia es la información elaborada. Eso procuramos, con toda la información, elaborar una inteligencia útil.

Si es un delito del ciberespacio, después de mucho pensarlo y como sabéis que no hay competencia territorial de policía ni guardia civil en la red, decidimos encargarle uno a la policía y otro a la guardia civil, por turnos, según llegan.

Durante estos últimos años, las llamadas sobre radicalización han experimentado un repunte a raíz de atentados. En el 2017 tuvimos un repunte alto en agosto, con los atentados de Barcelona y Cambrils; en el 2015, después de los atentados de Francia. Cuando ocurren cerca, los notamos más. Y ahora con los disturbios en Cataluña, ha habido más repuntes y llamadas.

Como curiosidad, el 31 % de las llamadas que recibimos tienen información muy válida, se trabajan. El resto se archiva. Creo que una sala del 091 no tiene tanta efectividad de llamadas positivas. La gente conoce los canales y hace un buen uso de ellos. Hasta mediados de noviembre había 8.400 llamadas este año y de ellas, 31 % positivas y que han sido tratadas.

Es totalmente anecdótico el hecho de que haya entrado la información por teléfono, por email, aplicación o web. Todas las informaciones son completamente anónimas. No nos interesa el comunicante, nos interesa el comunicado. Para que no hubiera suspicacias, nos quedamos fuera de la ley de protección de datos a raíz de la directiva europea. Decidimos quedarnos al margen. Es decir, sí que es cierto que hay que rellenar unos campos a la hora de llamar o de comunicar, pero puedes poner lo que quieras, nadie lo va a comprobar. No hacemos ningún tratamiento de datos. Lo que nos interesa es el comunicado. Si dejases el teléfono es probable que alguien te llame para ampliar información, pero hasta ahí llegamos, ni siquiera vamos a quedar ni nada.

## CAMINANDO POR UNA DE LAS CIUDADES MÁS ANTIGUAS DE EUROPA

Málaga es realmente una joya de ciudad y los capaces y profesionales guías que el ayuntamiento puso a nuestra disposición nos ayudaron a comprenderlo cabalmente y a ver la ciudad con la mirada de la historia y del acervo cultural acumulado.

Durante la tarde del sábado, la visita peatonal por el centro histórico, aliñada con explicaciones precisas y simpáticas y apuntes históricos de rigor, y sus explicaciones frente a la Catedral o en la paradigmática calle Larios, constituyó una experiencia de crecimiento cultural y humano y tuvo como broche de oro la visita al magnífico Museo Carmen Thyssen, inaugurado en 2011 y un auténtico viaje por los géneros esenciales de la pintura española del siglo XIX y principios del XX, con especial atención a los pintores andaluces.



Durante la mañana del domingo, nuevamente a desandar las calles para hacer un «triatlón» cultural: visita al conjunto monumental Alcazaba-Gibralfaro y a los Museos Arqueológico y de Bellas Artes; pero con sus obligadas paradas y explicaciones frente al anfiteatro romano y otros puntos destacados de esta inconmensurable ciudad. La Alcazaba de Málaga, construida mayormente en el siglo XI en lo alto de un hermoso cerro, fue el palacio-fortaleza de los gobernantes musulmanes de la ciudad y un testimonio muy valioso de siglos de historia, batallas y afanes humanos.

Por su parte, los otros dos museos visitados, el de Bellas Artes de Málaga y el Arqueológico Provincial de Málaga, comparten una privilegiada sede en el Palacio de la Aduana, edificio de corte neoclásico proyectado en 1788 para atender el tráfico del puerto malacitano, y que hoy alberga más de quince mil referencias arqueológicas y una colección pictórica de dos mil obras creadas entre los siglos XIX y XX. Como dato curioso, hemos de apuntar que este «museo de museos» es el quinto más grande de España y el mayor de Andalucía.



Imágenes de una ciudad entrañable, donde contamos con excelentes guías para nuestro didáctico paseo.



# ESPACIO AAVT



## EL ESPACIO NOTICIOSO DE LA AAVT

HE AQUÍ UN RECORRIDO CRONOLÓGICO POR LOS ÚLTIMOS MESES DE TRABAJO DE NUESTRA ASOCIACIÓN. POR RESTRICCIONES DE ESPACIO, NO PODEMOS REFLEJAR TODAS LAS ACTIVIDADES, PERO SIRVA ESTE RESUMEN PARA NARRAR, EN POCAS PALABRAS, LA VIDA COTIDIANA DE LA GRAN FAMILIA DE LA AAVT.



Homenaje en el Congreso de los Diputados a las víctimas del terrorismo el 27 de junio de 2019. En la segunda fila, de pie, de dcha a izqda: Maite Araluze (AVT), Eulogio Paz (Afectados 11M), Joaquín Vidal (AAVT), Miguel A. Folgueras (APAVT), Lucía Jiménez (ACAVITE) y Javier López (ACFSE).

## JUNIO: ALZANDO NUESTRA VOZ Y PREPARANDO EL FUTURO

### Se suma AAVT a comunicado de condena a la actitud de Arnaldo Otegui

27/06/2019

La Asociación Andaluza Víctimas del Terrorismo se sumó a finales de junio, en el Congreso de los Diputados en Madrid, al comunicado de rechazo tajante de la Federación de Asociaciones Autonómicas de Víctimas del Terrorismo de España (FAAVT), ante la negativa de Otegui a condenar públicamente los atentados de ETA.

En breve pero muy rotundo texto, estas voces del colectivo expresaron textualmente: «Desde la Federación de las Asociaciones Autonómicas de Víctimas del Terrorismo de España, que aglutina a siete asociaciones mayoritarias como la Asociación Andaluza de Víctimas del Terrorismo, Asociación Canaria de Víctimas del Terrorismo, Asociación Catalana de Organizaciones Terroristas (ACVOT), Asociación Extremeña de Víctimas del Terrorismo, Asociación Murciana de Víctimas del Terrorismo, Asociación Riojana de Víctimas del Terrorismo, Asociación de Víctimas del Terrorismo de la Comunicación Valenciana, rechazamos tajantemente la dolorosa negativa del coordinador de Bildu, Arnaldo Otegui, a condenar públicamente los atentados, e intentar manipular políticamente e históricamente cincuenta años de terrorismo etarra, junto a algunos partidos políticos con representación en el Congreso de los Diputados, y banalizar el

inmenso dolor causado a las víctimas de ETA y a sus familias, así como al resto de otras víctimas del terrorismo de otras organizaciones terroristas que desgraciadamente ha padecido este país. Solicitamos y exigimos a todos los partidos políticos, a la Justicia, que avancen en ayudar realmente a las víctimas y familiares, materializando con celeridad, acciones encaminadas al esclarecimiento real de todos y cada uno de los atentados sin resolver (más de 600 en toda España; contabilizando los 307 de ETA, 300 atentados terroristas perpetrados por el Frente Polisario, Terra Llure, o Grapo, respectivamente. Asimismo, exigimos cuanto antes, la necesaria modificación de la actual y obsoleta Ley 29/11 de Víctimas del Terrorismo, propuesta desde hace años».

### De campamento estival con el futuro

29/06 - 5/07/2019

Un año más, el verano ha sido el escenario ideal para formar el relevo y cultivar sonrisas y valores. Del 29 de junio al 5 de julio de 2019, 22 niños de entre seis y dieciséis años de la gran familia AAVT participaron en el Campamento de Verano de nuestra asociación, celebrado este año en Villaduque, en el valle de los Pedroches (Córdoba), en una nueva y especial ocasión para disfrutar juntos y aprender nociones esenciales de convivencia, respeto y valores medioambientales.

La lista de actividades ha sido extensa: multiaventuras en circuito de puentes, tiro con arco, rocódromo, slack line, torre de cajas, miniquads, escalada, paintball, rappel y cerbatana; actividades en

Foto de familia del campamento estival desarrollado desde finales de junio hasta principios de julio de 2019 en el Valle de los Pedroches, Córdoba; una oportunidad más para apoyar la formación integral de las nuevas generaciones.



la naturaleza, como la bici de montaña, ruta de senderismo por Minas del Solado, kayak en el lago; práctica deportiva con fútbol, baloncesto, deportes alternativos, minigolf; y talleres y juegos como team building, gymkana «guarrindonga», juegos acuáticos y otros.

Además, los aventureros más jóvenes de la AAVT disfrutaron de una interesante visita al pueblo de Villanueva del Duque, de gran riqueza paisajística y biológica y con un patrimonio monumental en el que destacan algunos edificios religiosos, como la ermita de la Virgen de Guía, la de San Gregorio y la iglesia de San Mateo. Igualmente, compartieron tiempo libre en la piscina, encantadoras veladas a la luz de las estrellas, teatro, bailes, música e infinidad de sorpresas.

Después de más de quince años de experiencia, para la asociación es más que evidente el resultado positivo de esta iniciativa. Los niños y adolescentes de las familias víctimas del terrorismo necesitan especial apoyo y comprensión, así como encarar el futuro con un optimismo que no siempre han podido respirar en casa, por motivos obvios. Por ello, esta posibilidad de compartir con otros participantes de su misma edad que comparten parecidas vivencias es una oportunidad para educar su espíritu de compañerismo y estimular la alegría de vivir.

Tal como argumenta el educador Antonio Medina Rivilla en su libro *Didáctica general. Formación básica para profesionales de la educación*, invertir en actividades lúdico-educativas en las que se trabajan valores de convivencia y compañerismo, tiene siempre un resultado enriquecedor y positivo para los niños de edades escolares, especialmente aquellos que han sufrido algún tipo de trauma.

## JULIO: ANTE LOS NUEVOS RETOS DEL TERRORISMO EN EL MUNDO

**Presente AAVT en curso «Cómo prevenir la radicalización yihadista. Prácticas exitosas. Dilemas e incertidumbres»**

8-9/07/2019

La Asociación Andaluza Víctimas del Terrorismo (AAVT) estuvo representada por su responsable de Comunicación y editora de la revista *Andalupaz*, Lidia Señorís, en el curso de verano la Universidad Complutense de Madrid «Cómo prevenir la radicalización yihadista. Prácticas exitosas. Dilemas e incertidumbres», celebrado en El Real Centro Universitario Escorial-María Cristina, durante dos intensas jornadas el 8 y el 9 de julio pasado.

Entre otras conferencias y mesas redondas, el evento académico abordó «Un balance de las estrategias públicas de prevención de la radicalización», «La dimensión religiosa en la prevención de la radicalización», «Lecciones aprendidas en la prevención de la radicalización online», «Yihadismo y yihadistas en España. Quince años después del 11-M», «Prevención y tratamiento de la radicalización en prisiones y menores de edad», «La prevención de la radicalización desde el ámbito local y la sociedad civil» y una mesa redonda con víctimas del terrorismo.



Durante el homenaje institucional a las víctimas del terrorismo celebrado en el parlamento extremeño el 6 de septiembre de 2019.

En el centro, el presidente de Extremadura, Guillermo Fernández Vara y a su lado, el presidente de la AAVT, Joaquín Vidal, junto a otros representantes del colectivo de víctimas y autoridades.

En las ponencias y debates del curso, organizado por la Fundación Víctimas del Terrorismo y el Centro Memorial de las Víctimas del Terrorismo junto a la Universidad Complutense de Madrid, intervinieron durante esos dos días miembros de las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad del Estado, académicos, periodistas, representantes de asociaciones y víctimas del terrorismo, quienes coincidieron en la gravedad de los retos y peligros que plantea el terrorismo en el mundo y en el reconocimiento de la experiencia en la lucha contra ese fenómeno acumulada por España en los ámbitos policial, judicial, legislativo y administrativo, desde el consenso político y apostando por la cooperación internacional.

### Asiste AAVT a la conferencia de Fórum Europa Tribuna Andalucía

7/07/2019

Nuestro presidente, Joaquín Vidal, asistió a mediados de julio al Fórum Europa Tribuna Andalucía, que contó con la intervención de la consejera de Igualdad, Políticas Sociales y Conciliación de la Junta de Andalucía, Rocío Ruiz.

Nueva Economía Fórum es una organización independiente de debate que, en el caso de Fórum Europa Tribuna Andalucía, se desarrolla bajo el mecenazgo de Asisa y Vodafone. Se trata de una tribuna política que ha acogido en España a todos los protagonistas y hechos relevantes y a los titulares de las Altas Instituciones del Estado español y de la Unión Europea, representantes de los partidos políticos y de las organizaciones de la sociedad civil, así como primeros dirigentes de ámbito internacional, en el formato de un desayuno informativo, híbrido entre una conferencia y una rueda de prensa, con abundante asistencia de destacados empresarios, políticos y líderes de opinión.

### SEPTIEMBRE: CONFRATERNIZANDO CON EL COLECTIVO EN TODA ESPAÑA

#### Asiste AAVT a homenaje institucional a las víctimas del terrorismo en parlamento extremeño

6/09/2019

El presidente de la Asociación Andaluza Víctimas del Terrorismo (AAVT) y de la Federación de Asociaciones Autonómicas de Víctimas del Terrorismo (FAAVT), Joaquín Vidal, participó en el acto institucional de homenaje a las víctimas del terrorismo de la Asamblea de Extremadura el pasado 6 de septiembre, y se sumó así al resto del colectivo y a representantes de todas las fuerzas políticas, asociaciones de víctimas, miembros de las fuerzas de seguridad del Estado y de la sociedad civil en esta comunidad autónoma.

El acto fue encabezado por el presidente de Extremadura, Guillermo Fernández Vara; la presidenta del parlamento autonómico, Blanca Martín; el director del Centro Memorial de las Víctimas del Terrorismo, Florencio Domínguez Iribarren y la directora general de Apoyo a Víctimas del Terrorismo, Sonia Ramos Piñeiro, junto a representantes de todos los partidos con representación en el parlamento extremeño.

En su intervención, Fernández Vara subrayó la necesidad de insistir en la memoria de las víctimas del terrorismo para «honrarlas en el presente y en el futuro». «Igual que el terrorismo nos hace peores como sociedad, las víctimas y sus familias nos han hecho mejores», enfatizó. Por su parte, la presidenta del parlamento autonómico, Blanca Martín, apeló a la unidad de las fuerzas políticas como una de las mayores fortalezas para luchar contra el terrorismo.

Uno de los encuentros informativos sobre la actualidad de la política penitenciaria hacia los presos por atentados terroristas. En esta ocasión, uno de los celebrados en la sede de la AAVT en Sevilla.



En tanto, el director del Centro Memorial de las Víctimas del Terrorismo, Florencio Domínguez destacó que con este tipo de actos las instituciones realizan un «ejercicio ejemplar de memoria y justicia», que levanta acta del sufrimiento injusto e impide ningún tipo de tolerancia con la impunidad, además de prevenir a la ciudadanía frente a la tentadora solución del olvido forzado e interesado. Por último, la Directora General de Apoyo a Víctimas del Terrorismo del Ministerio del Interior, Sonia Ramos Piñeiro, destacó la obligación de las administraciones de dar una respuesta a las víctimas, una realidad cambiante con la aparición de nuevas formas de terrorismo como la sufrida en los últimos atentados en España, en Barcelona y Cambrils.

## Encuentros informativos sobre política penitenciaria

12 y 13/09/2019

Durante el mes de septiembre se desarrollaron sendos encuentros, en Sevilla y en Cádiz, con el objetivo de actualizar la información sobre política penitenciaria e intercambiar opiniones en torno a dicha materia y a otros asuntos jurídicos de interés para todos los miembros de la Asociación Andaluza Víctimas del Terrorismo.

Conducidos por el abogado Pedro Mancera Pulido, responsable del Gabinete Jurídico de la AAVT, estas reuniones se centraron en la actualidad de la política penitenciaria seguida con los condenados por terrorismo y, además de informar profusamente sobre esta temática, tomaron también el pulso sobre las opiniones, inquietudes e ideas de las víctimas andaluzas en torno a un tema complejo, polémico y estrechamente relacionado con el ejercicio de la justicia hacia quienes sufrieron el devastador embate del terrorismo en sus vidas.

## Encuentro Psicoeducativo en Cádiz

13/09/2019

El pasado 13 de septiembre se desarrolló en Cádiz un encuentro psicoeducativo dirigido el especialista Jerónimo Acosta, coordinador del Gabinete Psicológico de la Asociación Andaluza Víctimas del Terrorismo.

El esfuerzo por reconstruir la vida y el futuro personal y familiar, en la búsqueda del irrenunciable y merecido bienestar, centran la atención de los especialistas e investigadores que colaboran intensamente con la AAVT. Se trata de una labor cotidiana y sostenida, enmarcada en la filosofía vital y optimista que ha presidido siempre el trabajo de la asociación y su voluntad de mirar al futuro con valentía.

## Presente AAVT en celebración en Sevilla del XX aniversario de COVITE

19/09/2019

La gerente de la Asociación Andaluza Víctimas del Terrorismo (AAVT), Martina Vidal, acudió en septiembre pasado a la celebración en Sevilla del XX aniversario del Colectivo de Víctimas del Terrorismo (COVITE), del País Vasco. El 28 de noviembre de 1998 fue un día histórico en el País Vasco. Treinta años después de que ETA cometiera su primer asesinato 75 víctimas del terrorismo se reunieron para dar la cara públicamente, exigir su propia voz en las negociaciones que el Gobierno de José María Aznar estaba llevando a cabo con la organización terrorista ETA y poner remedio a la indiferencia y el desinterés con los que habían sido tratados durante años.



La vicepresidenta de la Asociación Andaluza Víctimas del Terrorismo, Montserrat Antolín, acudió a los actos institucionales celebrados en ocasión del Día de la Policía Nacional.

Tal fecha fue recordada en la ceremonia en Sevilla, con la participación de la fundadora y presidenta de COVITE, Consuelo Ordóñez y de Ana Aizpiri, Charo Muela y Rubén Mújica, miembros de su junta directiva, así como de Teresa Jiménez-Becerril, presidenta de la Fundación contra el Terrorismo y la Violencia Alberto Jiménez-Becerril.

### La AAVT con los funcionarios de instituciones penitenciarias

24/09/2019

Un año más, el presidente de la Asociación Andaluza Víctimas del Terrorismo, Joaquín Vidal, asistió a la Misa de celebración por la patrona de las Instituciones Penitenciarias, Nuestra Señora de la Merced, en la Basílica de la Macarena, en ocasión de su día, el 24 de septiembre. Los funcionarios de prisiones ha sido uno de los más afectados por el azote del terrorismo y ha sabido cumplir con su deber de un modo profesional y valiente. De hecho, varios de nuestros asociados provienen de ese colectivo.

La fecha fue ocasión propicia para la entrega de la Medalla de Bronce al Mérito Social Penitenciario a la Hermandad de la Trinidad, como reconocimiento a su labor con las personas privadas de libertad, a través, entre otros, de las solicitudes de indultos y de la Casa de acogida «Emaús-Esperanza de la Trinidad». Esta condecoración se otorga por «la realización de importantes servicios en el ámbito penitenciario, así como por su importante contribución a la mejora de la actividad penitenciaria en cualquiera de sus manifestaciones».

## OCTUBRE: APORTANDO Y ACOMPAÑANDO EN NUESTRA ANDALUCÍA

### La AAVT siempre al lado de la Policía Nacional

2/10/2019

Tres valiosas y admirables mujeres fueron las encargadas de representar a la Asociación Andaluza Víctimas del Terrorismo (AAVT) en los actos institucionales celebrados en Córdoba, Huelva y Almería, con motivo del Día de la Policía y la festividad patronal de los Santos Ángeles Custodios.

En el Salón de Actos Juan XXIII del Campus de Rabanales de la Universidad de Córdoba, estuvo nuestra vicepresidenta, Montserrat Antolín. En Huelva, en el Foro Iberoamericano de esa ciudad, nos representó la delegada de nuestra asociación allí, Aurora Pinillas. Y en Almería, en la ceremonia desarrollada en el Auditorio Maestro Padilla, participó nuestra delegada en esa ciudad, Encarni Abad.

La Policía Nacional, como parte de las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad del Estado, desempeñó y sigue desempeñando un papel esencial en el enfrentamiento del terrorismo en España. Muchos de nuestros asociados han sido miembros de ese cuerpo, cuyo papel resulta decisivo en un Estado democrático de Derecho, como garantes de la paz, la convivencia y la seguridad ciudadana.

Un momento de la Mesa de Experiencias de las víctimas del terrorismo, durante las jornadas de Intervención Psicológica con víctimas de atentados terroristas celebradas en Sevilla durante los días 4 y 5 de octubre de 2019.



## Colabora activamente la AAVT con Jornadas de Intervención Psicológica con víctimas de atentados terroristas en Sevilla

4 y 5 /10/2019

Con gran éxito y participación se desarrollaron en Sevilla a inicios de octubre las Jornadas «Intervención psicológica con víctimas de actos terroristas», organizadas por el Colegio Oficial de Psicología de Andalucía Occidental, la Fundación para la Formación y la Práctica de la Psicología, con la colaboración del Consejo General de Psicología de España, la Facultad de Psicología de la Universidad de Sevilla, la Junta de Andalucía, el 112 Andalucía, el Ejército de Tierra y nuestra propia Asociación Andaluza Víctimas del Terrorismo.

Durante dos intensas jornadas los profesionales de la psicología asistentes pudieron capacitarse en múltiples temas, gracias a numerosas conferencias, entre ellas: el análisis histórico y la contextualización del terrorismo actual y las respuestas institucionales frente este fenómeno, a cargo de Luis de la Corte Ibáñez, profesor de Psicología Social y Director de Estudios estratégicos e inteligencia del Instituto de Ciencias Forenses y de la Seguridad de la Universidad Autónoma de Madrid; El terrorismo de ETA. La evolución en la mirada social, impartida por Txema Urkijo, exresponsable de Memoria, de la Oficina de Derechos Humanos y Memoria del Ayuntamiento de Madrid y exasesor en el área de Paz, Convivencia, Derechos Humanos y Víctimas del Gobierno Vasco; la atención al EA y ETP ante atentados terroristas, desarrollada por la doctora María Crespo López, profesora titular de Psicología Clínica de la Universidad Complutense de Madrid.

También se realizaron otras interesantes disertaciones, tales como: el cuidado de otros afectados: intervinientes y población en general, realizada por Elena Puertas López, del Equipo de Psicología de Catástrofes de la Dirección General de Protección Civil y Emergencias del Ministerio del Interior; la conferencia del catedrático de Psicología Clínica de la Universidad del País Vasco, Enrique Echeburúa Odriozola, sobre las estrategias de recuperación psicológica a largo plazo en víctimas del terrorismo; la ponencia de María Concepción Larre Campano, psicóloga de la Subdirección General de Apoyo a Víctimas del Terrorismo del Ministerio del Interior sobre la Red Nacional de Psicólogos/as para la atención a Víctimas de Terrorismo; el aporte de Gema Varona Martínez, investigadora del Instituto Vasco de Criminología (IVAC-KREI) y presidenta de la Sociedad Vasca de Criminología, sobre la Justicia Restaurativa y la exposición del profesor de Psicología de la Universidad Complutense de Madrid y presidente de la Sociedad Española de Psicología Positiva, Gonzalo Hervás Torres, titulada «Más allá de los síntomas: intervenciones psicológicas para incrementar el bienestar emocional».

Además, el encuentro acogió una interesante mesa de expertos sobre «Organización del dispositivo de atención tras un atentado», integrada por María Concepción de Puellas Casenave, psicóloga Clínica del Área Sanitaria (División de Personal) de la Dirección General de la Policía; Agustín Muñoz Martín, director general de Emergencias y Protección Civil de la Consejería de Presidencia, Administración Pública e Interior de la Junta de Andalucía; Fernando Muñoz Prieto, director IPSE-Intervención Psicológica Especializada y profesor CES Cardenal Cisneros-Adscrito UCM y Eulogio Paz Fernández, presidente de la Asociación 11-M Afectados Terrorismo.

La contribución directa de la AAVT se centró en la organización y participación en la mesa de experiencias de las víctimas, que



Parte de la Junta Directiva de la AAVT con autoridades durante las XIX Jornadas celebradas en Málaga en noviembre de 2019.

De izqda a dcha: Montserrat Antolín, Sonia Ramos (MIR), Félix Gabay, Francisco Ontiveros (Junta de Andalucía), Joaquín Vidal y Francisco Muñoz.

contó con la participación de nuestro presidente, Joaquín Vidal, víctima del primer atentado de ETA en Sevilla, con la explosión de un paquete bomba enviado en 1991 a la cárcel de la ciudad; Araceli Cambronero, víctima de los atentados 11-M en Madrid en 2004; Mercedes Uviedo Sans, víctima de los atentados 17-A en Barcelona, Las Ramblas/Avda. Diagonal en 2017 y Francisco Alameda Sánchez, víctima de los atentados 11-M en Madrid, 2004).

La AAVT siempre estará en primera fila en todas aquellas actividades capaces de mejorar, ya sea de modo directo o indirecto, el bienestar de las víctimas del terrorismo y de sus familias.

### Apoyando a la Guardia Civil en el día de su patrona

11 y 12/10/2019

Un año más, la Asociación Andaluza Víctimas del Terrorismo (AAVT) acudió a los actos de celebración de la Virgen del Pilar, patrona de la Guardia Civil. En Sevilla, la asociación estuvo representada el 11 de octubre en ese homenaje por Joaquín Vidal Ortiz y Martina Vidal, presidente y gerente respectivos de la AAVT; en tanto a la ceremonia celebrada en el Cuartel de la Victoria, en Córdoba, al día siguiente, acudió la vicepresidenta, Montserrat Antolín.

En el acto oficial central, celebrado en la Comandancia de Sevilla, se entregaron 45 condecoraciones al mérito de la Guardia Civil, 14 de ellas a personas ajenas al Instituto Armado. Además, se ha concedido a la Cruz Roja la distinción de la Benemérita, el tricorno de gala.

## NOVIEMBRE: EN TIEMPO DE ABRAZOS

### Celebra AAVT sus XIX Jornadas en Málaga, arropada por autoridades de la región

15-16 y 17/11/2019

Bajo el lema «Siempre al lado de la vida», las víctimas del terrorismo andaluzas se reunieron entre el 15 y el 17 de noviembre pasado en Málaga en las XIX Jornadas de la Asociación Andaluza Víctimas del Terrorismo (AAVT), arropadas por el presidente de la Junta de Andalucía, Juanma Moreno; el alcalde de esta ciudad, Francisco de la Torre y la Directora General de Apoyo a Víctimas del Terrorismo del Ministerio del Interior, Sonia Ramos, entre otras numerosas personalidades que se dieron cita en el hotel NH Málaga.

Al referirse al lema de las jornadas, el presidente de la Asociación Andaluza Víctimas del Terrorismo, Joaquín Vidal, aseveró en la inauguración: «Esa ha sido, efectivamente, nuestra postura, siempre buscando la ilusión de vivir y de seguir adelante y el máximo bienestar posible para las víctimas del terrorismo en nuestra región (...) Nuestra asociación es un abanico diverso y multicolor de ideas y opiniones. Por eso, nuestro papel ha sido siempre unir y coordinar esa diversidad con dos propósitos esenciales: internamente, defender los intereses y necesidades de nuestras víctimas y, externamente, defender nuestro testimonio y nuestra verdad para contribuir a la deslegitimación social total del terrorismo».

Estas XIX jornadas incluyeron un amplio programa de conferencias, entre ellas: Intervención psicológica en víctimas del terrorismo. Trabajando el bienestar, a cargo de la Doctora en Psicología Carolina

Joaquín Vidal entregando uno de los Premios Escolares Ana María Vidal-Abarca, «Una Ciudad sin violencia» en la Gala anual de la Fundación Víctimas del Terrorismo (FVT) en Madrid en diciembre de 2019.



Marín, de la Universidad Complutense de Madrid; Medidas Penitenciarias de presos condenados por terrorismo, por el director del Gabinete Jurídico de la AAVT, el abogado Pedro Mancera; Nuestra voz zarpano hacia el futuro: La AAVT en la batalla del relato, por parte de la directora del Gabinete de Comunicación de la AAVT, la periodista y editora Lidia Señarís, y El Plan Estratégico Nacional de Lucha contra la radicalización Violenta. El programa Stop-Radicalismos, impartida por Víctor Valentín, analista del Centro de Inteligencia contra el Terrorismo y el Crimen Organizado (CITCO) del Ministerio del Interior.

Se realizó, además, un homenaje a la Guardia Civil por su 175 aniversario y en reconocimiento a su abnegada contribución en la lucha contra el terrorismo.

Durante toda la sesión sabatina de conferencias, las víctimas del terrorismo andaluzas estuvieron acompañadas, además, por la Directora-Gerente de la Fundación Víctimas del Terrorismo (FVT), Ana Torrente.

Fieles a su tradición, las jornadas incluyeron también un intenso programa cultural, con visitas al centro histórico malagueño, al Museo Carmen Thyssen, a la Alcazaba y a los Museos Arqueológico y de Bellas Artes.

Un exhaustivo material especial sobre este encuentro inaugura este número con el que Andalupaz despide diciembre de 2019 y se asoma a enero de 2020.

## DICIEMBRE: PRESENTES DENTRO Y FUERA DE ANDALUCÍA

### Asiste AAVT a toma de posesión de altos cargos en la Comunidad de Madrid

4/12/2019

Joaquín Vidal, presidente de la Asociación Andaluza Víctimas del Terrorismo (AAVT) y de la Federación de Asociaciones Autonómicas Víctimas del Terrorismo (FAAVT), representó al colectivo en la toma de posesión de altos cargos en la Comunidad de Madrid, entre ellos, del nuevo Comisionado para la Atención a las Víctimas del Terrorismo, Ignacio García de Vinuesa.

García de Vinuesa ha sido alcalde del municipio madrileño de Alcobendas durante más de una década, desde las elecciones municipales de 2007. En 2015 entró como diputado de la lista popular (número 27) en la Asamblea de Madrid.

### Presentes en Gala de entrega de premios de la Fundación Víctimas del Terrorismo

10/12/2019

El presidente de la Asociación Andaluza Víctimas del Terrorismo, Joaquín Vidal, también presidente de la Federación de Asociaciones Autonómicas Víctimas del Terrorismo (FAAVT) y miembro del patronato de la FVT, participó el pasado 10 de diciembre en el acto de entrega de los Premios Anuales de la Fundación Víctimas del



El director del ABC de Sevilla, el periodista Álvaro Ybarra Pacheco, recibió el III Galardón Periodístico Alberto Jiménez-Becerril 2019, en un acto presidido por el alcalde de Sevilla, Juan Espadas Cejas y por Teresa Jiménez-Becerril Barrio, presidenta de la Fundación contra el Terrorismo y la Violencia Alberto Jiménez-Becerril.

Terrorismo (FVT), celebrado en el Auditorio Gabriela Mistral, de la Casa de América en Madrid.

En este recién concluido año 2019, el Premio en Defensa de los Derechos Humanos Adolfo Suárez se ha concedido al colectivo de funcionarios de Instituciones Penitenciarias víctimas del terrorismo, singularizado en seis de ellos a quienes ETA arrebató la vida: Alfredo Jorge Suar Muro, facultativo del penal de El Puerto de Santa María, asesinado el 14 de octubre de 1983; Ángel Jesús Mota, asesinado el 13 de marzo de 1990; José Ramón Domínguez, asesinado el 22 de enero de 1993; Francisco Javier Gómez Elósegui, el 11 de marzo de 1997 (estos tres, funcionarios de la prisión de Martutene); Manuel Pérez Ortega, de la cárcel de Sevilla, asesinado el 28 de junio de 1991 y Máximo Casado, el 22 de octubre de 2000, cuando se dirigía a su trabajo en el Centro Penitenciario de Nancrales de la Oca (Álava).

El Premio de Periodismo Fernando Delgado se otorgó al periodista Luis del Olmo, quien desde las diferentes emisoras y programas de radio, como Protagonistas, Hora punta y otros, a lo largo de medio siglo su voz siempre ha sonado alta y clara contra los terroristas. Un compromiso personal que le convirtió en uno de los periodistas amenazados por la banda terrorista, que intentó atentar contra él hasta en ocho ocasiones entre junio y diciembre de 2000.

Como ya es tradición, se entregaron también los Premios Escolares Ana María Vidal-Abarca, «Una Ciudad sin violencia», en las modalidades de redacción y dibujo, para promover entre los alumnos de ESO y Bachillerato el conocimiento y difusión de un relato único y verdadero del terrorismo. En esta ocasión, los premiados fueron

alumnos de tres centros escolares: el Colegio Joyfe, doblemente galardonado, el IES Lope de Vega y el colegio Valdefuentes.

### Presente AAVT en acto de entrega de III Galardón Periodístico Alberto Jiménez-Becerril

10/12/2019

La gerente de la Asociación Andaluza Víctimas del Terrorismo, Martina Vidal, acudió el 10 de diciembre pasado en Sevilla al acto de entrega del III Galardón Periodístico Alberto Jiménez-Becerril 2019, presidido por el alcalde de Sevilla, Juan Espadas Cejas y por Teresa Jiménez-Becerril Barrio, presidenta de la Fundación contra el Terrorismo y la Violencia Alberto Jiménez-Becerril.

El galardón se le otorgó este año al director del ABC de Sevilla, Álvaro Ybarra Pacheco, por su «trayectoria en favor de la memoria, la justicia y la dignidad de las víctimas del terrorismo». De este modo, el Patronato de la Fundación quiere reconocer la labor de Ybarra Pacheco al frente del diario ABC de Sevilla para mantener vivo el recuerdo de Alberto Jiménez-Becerril, de Ascensión García Ortiz y de todas las víctimas del terrorismo.

Durante la ceremonia, la presidenta de la Fundación Contra el Terrorismo y la Violencia Alberto Jiménez-Becerril, Teresa Jiménez-Becerril, subrayó que «la trayectoria de Álvaro Ybarra Pacheco demuestra que este profesional siempre ha estado al lado de la memoria de Alberto y Ascensión y de todas las víctimas del terrorismo». «Por todo ello y por los valores defendidos siempre por Álvaro Ybarra desde su periódico, que tanto han contribuido a

Un momento de la toma de posesión del general Alfonso Rodríguez Castillo como General Jefe de la IV Zona de la Guardia Civil.



que permanezca el recuerdo a Alberto y a Ascensión, es de justicia que la Fundación le haga entrega de esta distinción», ha considerado Jiménez-Becerril.

### Asiste AAVT a toma de posesión de General Jefe de la IV Zona de la Guardia Civil

19/12/2019

La Asociación Andaluza Víctimas del Terrorismo (AAVT) estuvo representada en el acuartelamiento de Eritaña por nuestra gerente, Martina Vidal, en la toma de posesión del general de la Guardia Civil Alfonso Rodríguez Castillo como general jefe de la IV Zona de la Guardia Civil.

El acto fue presidido por el delegado del Gobierno de España en Andalucía, Lucrecio Fernández, y el teniente general y director adjunto operativo de la Guardia Civil, Laureano Ceña. También asistieron el presidente de la Diputación de Sevilla, Fernando Rodríguez Villalobos y el delegado del Gobierno de la Junta en Sevilla, Ricardo Sánchez.

Después de jurar su cargo, como principal responsable en Andalucía de esta histórica institución castrense, el nuevo general jefe de la IV Zona de la Guardia Civil leyó un breve discurso en el cual rememoró su trayectoria en este cuerpo, que abarca ya más de cuatro décadas. En sus palabras hubo un recuerdo contenido pero emocionado para sus compañeros de promoción y para todos los agentes del cuerpo, que en esa época estaban en el punto de mira de la banda terrorista ETA.

Durante estas cuatro décadas, el nuevo general jefe ha conocido la organización territorial de la Benemérita, gracias a la labor desempeñada en Cádiz, Sevilla y Jaén. Un aprendizaje que le ha llevado a «sentir un gran orgullo por pertenecer al Instituto Armado». «Vivo y siento como guardia civil», aseveró Rodríguez Castillo.

Entre los objetivos que se ha planteado en su nueva responsabilidad, mencionó potenciar el servicio al ciudadano y contribuir a la mejora de la coordinación con otros cuerpos de seguridad para hacer frente a los peligros actuales. Subrayó, además, la necesidad de aumentar la protección, especialmente en los casos que se han convertido en una lacra social, como la violencia de género, el abuso a menores o la trata de seres humanos.

Rodríguez Castillo también persigue una mayor colaboración con distintas instituciones, como las diputaciones, los ayuntamientos y las universidades, así como otorgar «mayor transparencia» en las actuaciones que desarrolle la Guardia Civil.

Antes de terminar su discurso, el nuevo general jefe tuvo un recuerdo que mucho atañe a las víctimas del terrorismo, pues rememoró «a todos los que han entregado su vida al servicio de España».





Algunos de los emotivos momentos del encuentro de los peques de la asociación con los reyes magos.



En el encuentro de trabajo con el viceconsejero de la Consejería de Presidencia, Administración Pública e Interior de la Junta de Andalucía, Antonio Sanz Cabello, al que acudieron el 23 de diciembre Joaquín Vidal Ortiz y Martina Vidal, presidente y gerente respectivos de la Asociación Andaluza Víctimas del Terrorismo.



## Visita adelantada de los reyes magos, entre risas y obsequios

21/12/2019

Como cada año, sus majestades los reyes magos, visitan con cierta antelación a los peques de la gran familia AAVT. Es la actividad de diciembre donde la junta directiva, y en especial nuestra gerente Martina Vidal, ponen todo el corazón, porque nada hay más hermoso que la sonrisa de un niño. Un año más, nos ha acompañado el club de fútbol Sevilla F.C., representado por el presidente de su fundación, Antonio Álvarez.

Igualmente, la Asociación Andaluza Víctimas del Terrorismo ha contado con el apoyo generoso de la Confederación de Empresarios de Andalucía (CEA), quienes ceden su hermoso teatro para este encuentro. Y, ¡cómo no!... este año ha regresado la payasa Bartola, quien logra divertir a niños y adultos. En momentos como estos, nos emociona estar siempre al lado de la vida y contra todo tipo de violencia, con nuestro trabajo sostenido durante 24 años.

## Encuentro apenas dos días antes de Navidad con viceconsejero de Presidencia

23/12/2019

En la mañana del 23 de diciembre, casi en plenas fiestas, Joaquín Vidal Ortiz y Martina Vidal, presidente y gerente respectivos de la Asociación Andaluza Víctimas del Terrorismo (AAVT), se reunieron con el viceconsejero de la Consejería de Presidencia, Administración Pública e Interior de la Junta de Andalucía, Antonio Sanz Cabello, para abordar la necesidad de unidad parlamentaria en torno a una serie de modificaciones que la asociación está proponiendo en la Ley 10/2010 relativa a medidas para la asistencia y atención a las víctimas del terrorismo de la Comunidad Autónoma de Andalucía.

Si bien esta ley fue un indudable paso adelante y un gran logro en la atención a las víctimas del terrorismo de la región, en estos momentos la junta directiva de la asociación andaluza intenta impulsar una serie de prestaciones sociales y familiares para el colectivo y por ello intensifican su plan de encuentros y conversaciones con las autoridades regionales.

Particularmente con Sanz Cabello, la asociación tiene una excelente sintonía y un clima de respeto y comprensión, pues durante su desempeño como Delegado del Gobierno de España en Andalucía (2015-2018), asistió a todas las jornadas de la asociación y ha sostenido siempre un diálogo cercano sobre las necesidades e intereses de las víctimas.

# GABINETE PSICOLÓGICO

## PARTICIPACIÓN DE LA AAVT EN JORNADAS DEL COLEGIO OFICIAL DE PSICOLOGÍA DE ANDALUCÍA OCCIDENTAL SOBRE ATENCIÓN A VÍCTIMAS DEL TERRORISMO

**JERÓNIMO ACOSTA, COORDINADOR DEL EQUIPO PSICOLÓGICO DE LA AAVT.**

Una adecuada atención psicológica es clave para la recuperación de los mayores niveles posibles de normalidad y bienestar de una persona que haya sido víctima de un atentado terrorista. Conscientes de ello, los profesionales de la Psicología han hecho en los últimos años un esfuerzo considerable para conformar, consolidar y validar técnicas y terapias eficaces para el abordaje del trauma y el duelo en sus distintas etapas y en sus diferentes manifestaciones psicopatológicas (trastornos de estrés agudo y postraumático, depresión, problemas de ansiedad, problemas de sueño, abuso de sustancias...). De esta forma, han logrado establecer tratamientos tanto de la sintomatología aguda, la que se sufre en los momentos inmediatamente posteriores al atentado, como de aquella que se mantiene a medio, largo e incluso muy largo plazo o, finalmente, para ayudar a las víctimas que, aunque no presenten ya sintomatología traumática significativa, son incapaces de lograr un nivel adecuado de bienestar, confesando una sensación de estar simplemente sobreviviendo, como autómatas, de no conseguir ilusionarse y motivarse para vivir.

Para hacer una revisión de las principales líneas y modelos de intervención, el Colegio Oficial de Psicología de Andalucía Occidental (COP-AO) organizó en Sevilla, los días 4 y 5 del pasado mes de octubre, las Jornadas de Intervención Psicológica con Víctimas de actos terroristas, en las que participó nuestra Asociación.

El tan desgraciadamente largo sufrimiento causado en España por bandas terroristas, sumado a los más recientes atentados perpetrados por nuevos tipos de terrorismo, han puesto a psicólogos y psicólogas ante la necesidad de estar preparados y actualizados profesionalmente para poder ofrecer una intervención eficaz. Por otra parte, la diversidad de instituciones, profesionales y equipos que intervienen en la atención a las personas víctimas de un atentado, hacen que sea ineludible conocer y analizar la forma de trabajo conjunta, para incrementar la eficacia de la intervención psicológica. Todo ello en el contexto de una región como Andalucía que, se ha de recordar, no solo es frontera natural con otro continente (circunstancia que facilita que en ella se den grandes flujos migratorios), sino que ha sido señalada como territorio objetivo por algunos grupos terroristas.

Es por ello que estas Jornadas, celebradas en el emblemático salón de actos del Cuartel General de la Fuerza Terrestre (conocido tradicionalmente por los sevillanos como Capitanía General) se plantearon acercar a los más de 300 psicólogos y psicólogas asistentes:

- Un adecuado análisis, de la mano de expertos en el fenómeno del terrorismo, sobre las principales características de las amenazas presentes y las previsibles amenazas en el futuro cercano.



- Un conocimiento actualizado de las experiencias de buenas prácticas y modelos eficaces de intervención terapéutica desarrollados por destacados profesionales de la Psicología.
- Una visión, desde el plano personal, de las vivencias de personas que han sido víctimas de un atentado terrorista, al ser este un conocimiento que pocas veces está al alcance de los terapeutas y que, sin embargo, se considera de un valor central a la hora de intervenir eficazmente.
- Un espacio en el que compartir conocimientos de interés mutuo con representantes de la Administración y de las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad del Estado expertos en materia terrorista, en lo que debe ser una fluida colaboración que facilite la mayor eficacia de las intervenciones de los profesionales de la Psicología.

Tras la bienvenida a cargo del Jefe del Estado Mayor del Cuartel General de la Fuerza Terrestre, el general de División, Alejandro Gonzalo Escámez, las Jornadas fueron inauguradas por la Subdirectora General del Apoyo a Víctimas del Terrorismo del Ministerio del Interior, Paloma Pérez, el Director General de Emergencias y Protección Civil de la Consejería de Presidencia, Administración Pública e Interior, Agustín Muñoz, el presidente del Consejo General de la Psicología de España, Francisco Santolaya, y el decano del COP Andalucía Occidental, José Tenorio.

A lo largo de los dos días, el Colegio Oficial de Psicología de Andalucía Occidental programó ocho ponencias y una mesa coloquio, a cargo de expertos, así como una Mesa de experiencias, en la que personas que habían sido víctimas de actos terroristas compartieron con los asistentes la visión y las vivencias desde ese punto de vista único que, desgraciadamente, les permite precisamente su condición de víctimas. En esta mesa, que fue seguida con un enorme interés, participó el presidente de la Asociación Andaluza Víctimas del Terrorismo (AAVT), Joaquín Vidal.

La mesa de expertos analizó los pormenores de La organización de un dispositivo de atención a las víctimas tras un atentado, repasando experiencias pasadas con el objetivo de extraer las mejores enseñanzas, en consonancia con la preocupación por parte de psicólogos y psicólogas de estar lo más preparados posible para dar pronta y eficaz respuesta ante futuras amenazas.

Las Jornadas dibujaron a los asistentes una panorámica general del fenómeno terrorista, con ponencias que abordaron desde el Análisis histórico y contextualización del terrorismo actual hasta la evolución de la actitud de la sociedad española frente al terrorismo, en la ponencia El terrorismo de ETA. La evolución en la mirada social.

Lógicamente, durante las Jornadas se presentaron y debatieron las aportaciones más actualizadas de expertos profesionales y académicos de la Psicología, configurando un completo programa de atención a la víctima a lo largo de todo el curso de su evolución. De esta forma, se revisaron



Durante las jornadas psicológicas, de izqda a dcha: Pedro Díaz Piña, Macarena Entradas, Martina Vidal, Joaquín Vidal, Paloma Pérez Cortijo (MIR), Jerónimo Acosta, María Paz Rodríguez Mateos y María Dolores Andrade.

tanto la Atención al Estrés Agudo y Estrés Postraumático ante atentados terroristas, como el Cuidado de otros afectados: Intervinientes y población en general o las Estrategias de recuperación psicológica a largo plazo en las víctimas de terrorismo. Se presentó igualmente La Red Nacional de Psicólogos/as para la atención a Víctimas de Terrorismo, en la que están integrados todos los componentes del Equipo de atención psicológica de la AAVT. Finalmente, las Jornadas analizaron líneas de actuación a largo y muy largo plazo, como La Justicia Restaurativa o las intervenciones más recientes desde la Psicología Positiva, en la ponencia Más allá de los síntomas: Intervenciones psicológicas para incrementar el bienestar emocional.

El responsable de nuestro Equipo de atención psicológica, Jerónimo Acosta, como miembro del comité organizador de las Jornadas, participó junto a sus compañeras Lola Rodríguez y Salud Grisalvo en el acto de clausura.

Sin duda, una buena noticia la celebración, y el éxito, de unas Jornadas que muestran cómo, desde la Psicología, se ha comprendido la especificidad de la atención a las víctimas del terrorismo y la necesidad de una formación especializada, sólida y actualizada para ofrecer una intervención psicológica eficaz.

Las Jornadas organizadas por el COP Andalucía Occidental han contado con la colaboración del Consejo General de la Psicología de España, la Facultad de Psicología de la Universidad de Sevilla, nuestra Asociación Andaluza Víctimas del Terrorismo, la Fundación para la Formación y la Práctica de la Psicología FUNCOP, el Servicio 112 Emergencias Andalucía, el Ejército de Tierra y la consejería de la Presidencia, Administración Pública e Interior de la Junta de Andalucía.

Nuestra felicitación al Colegio Oficial de Psicología de Andalucía Occidental y nuestro agradecimiento a todas las instituciones que apoyaron esta feliz iniciativa.

# EN EL TINTERO...

## INFORME

DEL CENTRO MEMORIAL DE LAS VÍCTIMAS DEL TERRORISMO

— N.º 7 • NOVIEMBRE 2019 —

### ETA EN LA PRENSA INTERNACIONAL

Una aproximación al tratamiento  
del terrorismo en los diarios franceses,  
británicos y estadounidenses de referencia

TEXTO: ISABEL C. MARTÍNEZ

## ETA EN LA PRENSA INTERNACIONAL: LA BATALLA DEL LÉXICO

EL PRESENTE ARTÍCULO ES UN EXTRACTO DEL INFORME DEL CENTRO MEMORIAL DE LAS VÍCTIMAS DEL TERRORISMO N.º 7 • NOVIEMBRE 2019, TITULADO: *ETA EN LA PRENSA INTERNACIONAL. UNA APROXIMACIÓN AL TRATAMIENTO DEL TERRORISMO EN LOS DIARIOS FRANCESES, BRITÁNICOS Y ESTADOUNIDENSES DE REFERENCIA*, DIRIGIDO POR FLORENCIO DOMÍNGUEZ Y REALIZADO POR ISABEL C. MARTÍNEZ. © ISABEL C. MARTÍNEZ / © FUNDACIÓN CENTRO PARA LA MEMORIA DE LAS VÍCTIMAS DEL TERRORISMO, UN PROYECTO REALIZADO EN COLABORACIÓN CON LA FUNDACIÓN FERNANDO BUESA.

SE REPRODUCE CON AUTORIZACIÓN DEL CENTRO MEMORIAL DE LAS VÍCTIMAS DEL TERRORISMO.

La terminología usada para designar a la banda como tal, a sus miembros y a sus actos, ha sido y es objeto interminable de debate, valoraciones e intereses encontrados en su interpretación y en la de las razones del uso de unas u otras palabras.

ETA ha sido, en la prensa extranjera estudiada, grupo u organización nacionalista, separatista, revolucionaria a secas, socialista revolucionaria, extremista, clandestina, movimiento izquierdista, marxista, terrorista... incluso católica («movimiento católico vasco», en una singular mención (Le Monde, 13-XII- 1963).

Sus integrantes fueron primero simplemente «vascos» o simplemente «jóvenes», o «jóvenes vascos»; luego se verían llamados revolucionarios, independentistas, militantes, activistas, terroristas, pistoleros, asesinos... hasta llegar incluso a «verdugos» («bourreaux»), en otro uso único encontrado (Le Figaro, 15-VII- 1997). Y pareja enumeración se podría hacer de los calificativos que se han aplicado a sus atentados y a la actividad de la banda en su conjunto.

Sin centrar el estudio en la cuestión del léxico, sí hace falta explicarla. ETA nace entre 1958 y 1959, vigente y afianzada desde veinte años atrás la dictadura franquista. El franquismo se había impuesto tras el fracaso de un golpe de Estado que generó la Guerra Civil que, a su vez, desembocó en esa dictadura que puso fin al gobierno republicano legítimo votado en las urnas y a todas las libertades y derechos democráticos. Simultáneamente los otros dos fascismos en el poder, Hitler y Mussolini, desataban la II Guerra Mundial que destruyó Europa, pero de la que casi toda su parte occidental salió democrática en 1945. El franquismo, en cambio, sobrevivió y España estuvo sin elecciones democráticas hasta 41 años después de las de 1936, cuyos resultados no aceptaron los golpistas comandados por Franco. Así que ETA contó en sus inicios con unas simpatías que se tradujeron, entre otras cosas, en un léxico que se empleaba igualmente con otros grupos del momento, con los que periodísticamente se la equiparaba sin ningún problema.

Que los medios internacionales llamaran por sistema a ETA «grupo terrorista» fue algo en lo que los gobiernos españoles se empeñaron durante lustros. Erróneamente quizá, a juicio de Javier Valenzuela, que fue corresponsal de El País en Washington y París; siempre partía a su destino, relata, con el encargo oficioso del gobierno de turno de que tratara de convencer allí a los medios sobre esa cuestión terminológica. Valenzuela cubría el expediente a sabiendas de que era misión imposible y de que además esa práctica de sus colegas ni denotaba ni buscaba generar simpatía alguna con la banda.

Cuando después fue responsable en La Moncloa de la interlocución con los medios extranjeros, durante el primer gobierno de José Luis Rodríguez Zapatero, no se desgastó en una pelea que sabía estéril. «Cambiamos de estrategia y en lugar de insistir en el uso o no del adjetivo animamos a los corresponsales en Madrid o enviados especiales a visitar Euskadi, hablar y ver por sí mismos, y extraer sus propias conclusiones». La ONU, la Unión Europea y los Estados Unidos tenían ya a ETA (y a su partido-careta) en los listados respectivos de bandas terroristas.

Merece citarse, como ilustrativo del resultado de ese contacto directo con la realidad social vasca, y por lo diferente y penetrador de esa realidad, un reportaje sobre el terreno firmado por el irlandés Rory Carroll que tituló «Los terroristas de clase media de ETA» (The Guardian, 27-VIII-2000). «Fue un shock», escribe el periodista. Se refiere al suyo propio al recorrer Getxo, siendo previamente conocedor de que era lugar de reclutamiento de la banda. Carroll, testigo de horrores como corresponsal en Sudáfrica, Irak, Afganistán y Latinoamérica, con base en Caracas, trata de transmitir a sus lectores una total incompreensión hacia la pervivencia de ETA y a que jóvenes procedentes de estratos socioeconómicos que viven holgadamente, que visten bien, cuyos padres les pagan la universidad, nutran sus filas o la de los comandos que siembran el terror callejero.

El contraste con la depauperada extracción social de los integrantes del IRA en el Ulster le remueve: «Durante mis dos años en un periódico de Belfast oía justamente lo contrario. Los republicanos hablaban de los miembros de ETA como colegas, incluso “hermanos de sangre”». Esa idea se le cae por su propio peso:

«Paseando por los bulevares, las mansiones, las tiendas de diseño, coches elegantes, las rotondas ajardinadas con geranios (...) limpias calles, céspedes parejos y garajes dobles, son cosas que no ves en West Belfast». En efecto, allí los parados de Falls Road fuman, pinta de cerveza en mano, a la puerta del pub, con sus chándales y sus sudaderas de mercadillo o de charity shop.

El asombro del periodista irlandés, que tanto mundo y conflictos por razones básicas y tangibles había visto, se correspondería bien con el afortunado hallazgo de una colega vasca: en Euskadi hemos vivido «la guerra más pija que se pueda imaginar en ninguna parte del mundo».

Parte de esa renuencia que se produjo, con diferencias entre medios, a abandonar cierta terminología y cierto tono parece relacionada con que, aunque Franco muere en 1975, harán falta siete años —intento de golpe de Estado incluido en 1981, ya bien avanzada la Transición— para que alcance

el Gobierno un partido antifranquista, como el PSOE (1982). Con él se homologa por completo la democracia española con las del resto de Europa Occidental y España dentro de la Organización del Tratado del Atlántico Norte (OTAN) y en la entonces Comunidad Económica Europea (CEE), hoy Unión Europea (UE).

La ausencia de libros de estilo o su incumplimiento son otro factor a tener en cuenta. En los periódicos franceses, por ejemplo, lo más frecuente es que no existan. En *Le Figaro*, la mera pregunta sobre el particular suscita escándalo. Ante esa carencia de instrucciones, lo que hacen los corresponsales cuando se producen relevos es revisar y atenerse a la terminología que su predecesor ha estado utilizando. De modo que esta sobrevive, pese a que cambien los hechos y las situaciones, e incluso las visiones de los propios medios y periodistas. *Le Monde* sí tiene libro de estilo, *Le Style du Monde*, pero solo desde 2002, y su seguimiento parece que es bastante más que relativo. En él figura la norma de denominar a ETA «movimiento nacionalista vasco terrorista», pero no se cumple.

Otro elemento para considerar es que la información inicial sobre ETA estuvo mucho tiempo (hasta que la muerte de Franco y el cambio político fueron inminentes y los periódicos establecieron corresponsales en Madrid) solo en manos de las agencias de prensa mundiales y en estas la asepsia es religión. Con esa asepsia se justifica evitar ciertos términos y, después, que los periódicos receptores de sus despachos reproduzcan y asienten en su uso los que les llegan.

Hay piezas que transmiten la impresión de que no había un criterio sobre qué léxico usar o no, al menos al inicio. Por ejemplo, dos meses antes de que ETA cometiera su primer asesinato, se informaba así reproduciendo un despacho de la AFP: «La organización terrorista vasca ETA hizo explotar numerosas bombas en nueve ciudades. Las explosiones no causaron víctimas. Los terroristas eligieron como objetivos esencialmente cuarteles de la Guardia Civil...» (*Le Monde*, 29-III- 1968). Probablemente sea imposible encontrar una información posterior de esta agencia en la que se denominara a la banda. Por ejemplo, la misma agencia hablaba veinte días antes de «movimiento nacionalista vasco» y cuatro después, también a propósito de una bomba, de «agrupación separatista».

La asepsia alcanza a todas las materias y al terrorismo incluso de modo especial. Ese término es uno de los grandes tabúes, por la carga deslegitimadora que tiene. Se aduce que a lo largo de la historia hay muchos ejemplos de que lo que una vez se consideró terrorismo luego pasó a ser movimiento de liberación y más tarde a veces Estado y/o Gobierno. El ejemplo contemporáneo más socorrido es el de

Umkhonto We Sizwe, que fue promovido por Nelson Mandela como brazo armado del African National Congress (ANC). En el mundo periodístico británico hay medios que tienen por principio no usar ese término de terrorista, como la BBC, que tampoco lo utilizó con el IRA ni con sus oponentes unionistas.

Un argumento más es el que apela al derecho y la libertad de cada medio, incluso de cada periodista, para definir a cualquier grupo o institución bien por sus fines (el separatismo en el caso de ETA), bien por los medios que usa para perseguirlos (el terrorismo), bien por ambas cosas a la vez, como defiende Musseau.

Él personalmente optó y argumenta a favor de utilizar los dos términos unidos.

«Yo intentaba escribir las dos cosas, porque es tan estúpido definir a ETA como terrorista, sin concretar qué fin perseguía, como decir que era separatista sin añadir que utilizaba la violencia, así que yo usaba las dos cosas, organización terrorista separatista, bien en la misma frase bien alternándolos en unas uno y en otras otro. No se pueden desligar, porque la banda ha sido ambas cosas».

Exactamente el mismo argumento expone Sandrine Morel, última corresponsal de *Le Monde* en España, que asegura que la discusión y los problemas sobre el léxico adecuado existió también con otros terrorismos, del corso, estrictamente francés, al yihadista incluidos. No porque afectara a Francia fue la prensa de ese país más dura con el Frente de Liberación Nacional de Córcega (FLNC), afirma.

«Hasta el final de los años 90, del terrorismo corso explicábamos que ponía bombas con el objetivo de proteger el litoral, para preservar la costa de Córcega. Y lo mismo con el IRA y el terrorismo yihadista, que al principio llamábamos yihadismo [guerra santa] o islamismo. Ha habido un hábito de cubrir estos movimientos como si fueran otras maneras de lucha política. Y esto fue una cosa terrible». La cuestión está siempre, explica, en que la palabra terrorismo o terrorista no define, se refiere a un medio, no al fin, y hay un pensamiento puramente racional del periodista para definirlo mejor, por eso en el caso del vasco se ha dicho «separatista». Morel admite, no obstante: «Es verdad que seguramente hemos asumido más fácilmente el término terrorismo con el yihadismo que con ETA». Y que todavía hay periodistas concretos en su país, incluso en su periódico, que publican informaciones con el socorrido flanco romántico de los etarras. «Es bastante incomprensible que todavía publiquemos en *Le Monde* perfiles presentando a una etarra francesa que abría cuentas bancarias para los terroristas como una especie de Pasionaria hablando de su amor a la patria vasca, porque



eso es algo que está totalmente fuera de la realidad y esta consistió en una estrategia de miedo y de totalitarismo intolerable».

Las modificaciones semánticas que se fueron produciendo —lo mismo que el espacio, género utilizado o ubicación de las noticias— no tuvieron un momento de corte preciso ni se corresponden con las relaciones entre países o con actitudes más o menos colaborativas por parte de los gobiernos respectivos. Fueron más bien un deslizamiento, se incorporaron de manera paulatina. Desde los inicios, cuando el sujeto es «los vascos», hasta el final, cuando lo es «ETA». O cuando se empiezan a consignar datos de la biografía (hijos, origen, mujer...) de los guardias civiles, antes sin nombre, o de víctimas sin notoriedad: «one girl died» (una joven murió) o «a woman was injured» (una mujer resultó herida), podía leerse en cualquiera de esos breves que de vez en cuando daban cuenta de algunos atentados en los años de plomo.

El tipo de víctima fija otras diferencias. Pero hay que decir que también lo hizo en la prensa autóctona. El tratamiento es diferente cuando la banda asesina a políticos, jueces, intelectuales, periodistas o militares de alta graduación que cuando las víctimas eran sistemáticamente agentes del orden público de a pie o simples civiles desconocidos con los que cualquier acusación o rumor le servía a ETA: ser o haber sido franquista, frecuentar a policías o lugares que los policías frecuentaran, trapihear o suponer que alguien trapiheaba con drogas... Esas son las víctimas que menos existieron para la prensa extranjera. Pero también hay que decirlo, para la local. Aunque sean efectivamente menos

las ocasiones y los medios en los que se usa la fórmula «organización terrorista» para referirse a ETA («organización separatista» es la más frecuente), eso no puede ni debe inducir a simplificación o acusación gratuita, ya que sus atentados sí reciben ese calificativo y sus integrantes también, lo mismo que el conjunto de su actividad. Sin que exista un momento preciso de cambio o ruptura de hábitos, se va produciendo una tendencia progresiva hacia términos más duros cada vez. Los corresponsales extranjeros no son ciegos y sí en cambio testigos atónitos de cómo, incomprensiblemente para todos ellos, y contra el pronóstico que muchos habían hecho, cuanto más ritmo se imprime a la democratización, cuanto más creíble se va haciendo su asentamiento, más incrementa ETA el número, la intensidad, frecuencia, indiscriminación y crueldad de los asesinatos.

Cierto es que tampoco ayudan las menciones a España en informes de torturas de organismos internacionales, que permitían periódicamente a ETA y su mundo victimizarse y desviar la atención de sus propios horrores. Pero, con eso y con todo, la posición de los medios que informan también de esos hechos, como no podía ser de otro modo, va haciéndose más y más distante, hasta volverse en las últimas dos décadas severa y en absoluto condescendiente. Aunque, lo mismo que para otros terrorismos de reclamación nacionalista y territorial contra un supuesto ocupante extranjero en su nacimiento, este origen se sigue recordando hasta en sus últimos días, cada vez que se recapitula sobre la historia de la banda. Más aún porque su primer enemigo fue un régimen totalitario, que interesadamente usó a su propia prensa para magnificar el fenómeno y justificarse en él.

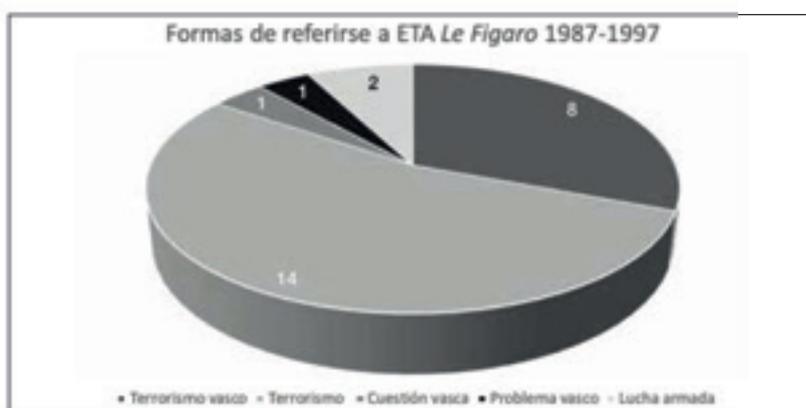
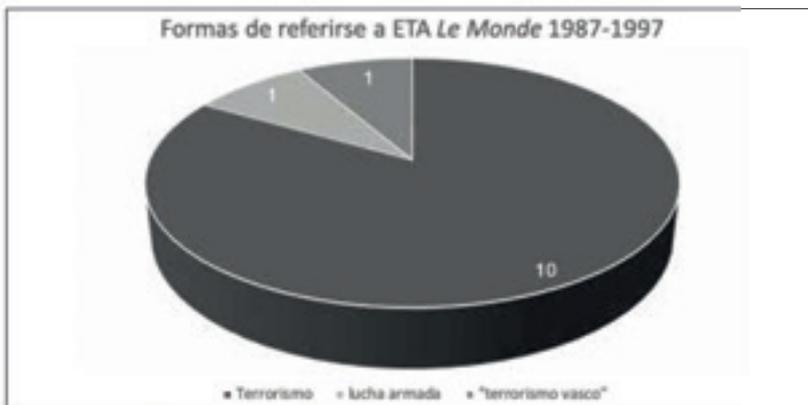
Los escasos estudiosos del trato de la prensa extranjera, entre los que destaca Elba Díaz Cerveró con su tesis doctoral *La representación del terrorismo de ETA en la prensa francesa: los casos de Le Monde y Le Figaro*, piensan que la información sobre los atentados fue insuficiente, sesgada en la elección de los objetivos de la banda que merecían espacio (uniformados, personajes públicos) y los que no, y que el uso de un léxico poco contundente pudo haber provocado que la percepción de ETA fuera de España no estuviera impregnada hasta las últimas consecuencias de su real naturaleza de grupo terrorista y de la dimensión de su legado mortífero.

Los porcentajes de este gráfico, basado en todas las informaciones sobre atentados mortales publicadas por *Le Monde*, hablan por sí solos y sirven de referencia sobre lo que ocurrió en el resto de los medios. Sandrine Morel razona que «no puede esperarse en ningún periódico la misma cobertura para las noticias que ocurren en un país extranjero, aunque sea vecino como España, que para algo que ocurre en el país propio. No creo que en España se hayan publicado los nombres de todas las víctimas de Bataclan».

Efectivamente, seguro que es misión casi imposible encontrar ante un quiosco de París, de Londres o Nueva York alguien que sea capaz de responder —con aproximación a la realidad— a una pregunta sobre el número de personas asesinadas y heridas por la banda. Mucho menos

sobre las que quedaron de por vida mutiladas o incapacitadas para su trabajo o para una existencia normal, o calcular los efectos ampliados a sus círculos familiares y de amistades destrozados. Y todavía menos sabrían explicar a la banda como el intento sostenido de imposición totalitaria de un proyecto, primero provocando al Ejército a un golpe de Estado; después, buscando negociar con él la pretérita alternativa KAS; más tarde, tratando de forzar a ello a los gobiernos sucesivos; y, por último, a través del amedrentamiento de la sociedad vasca. Pero igual de seguro es que no se obtendría un resultado muy diferente si delante de un quiosco en Madrid se inquiriese a alguien por los muertos causados en Francia por el terrorismo corso o bretón, o en Belfast o Londres por el IRA o el UVF. En general, y salvo especialistas, cada cual ha sabido de su terrorismo. Con el que venían padeciendo o padecen otros, solo se produce la identificación cuando, como ha ocurrido con el yihadista, se ha globalizado el peligro y hace sentirse concernidos a todos, porque todos se ven en riesgo. Francia, por ejemplo, llevaba mucho tiempo sufriendolo sin que en España preocupara y menos lo sintiera socialmente como una amenaza, incluso ya con atentados como el de 1985 en el restaurante *El Descanso*.

De ahí que tampoco parezca justo acusar a los periódicos foráneos de complacencia o simpatías con ETA, salvo en tiempos muy iniciales y aunque algunos (o periodistas concretos, como menciona Musseau) las prolongaron más que otros. Si se opta por juzgarlos de ese modo, habría que cortar por el mismo patrón la crítica a los propios periódicos españoles, cuando un atentado etarra de 1980 merecía una nota rutinaria, que parecía confeccionada



**Fuente: Tesis doctoral de Elba Díaz Cerveró**

sobre una plantilla, como la publicada dos o tres días antes y como la que sabían que volverían a tener que dar una semana después. Por supuesto, sin nombres de víctimas ni muestra de conmoción, ni descripción de tragedia alguna, en narraciones de carril, que rezumaban rutina y distancia pura.

Del mismo modo, seguirá siendo inevitable ver ahora relegada a un breve de la sección de internacional de cualquier periódico una bomba con dos o tres decenas de muertos en cualquier lejano mercado o comisaría de cualquier esquina del mundo. Y a sus autores se les llamará «milicias radicales» del ISIS o se hablará de «reductos insurgentes» y «combatientes rebeldes».

Por supuesto, el Frente de Liberación Nacional de Córcega (FLNC) fue una organización terrorista. Pero tampoco los medios franceses usaron ese término tan profusamente como la prensa española con ETA en las últimas dos décadas. O al menos no siempre; hay ejemplos de ello. Y, curiosamente, es el diario más conservador el que usa los más suaves denominándola «organización clandestina armada» (Le Figaro, 25-VI-2014): «Córcega: El FLNC-UC anuncia que abandona la lucha armada», tituló cuando se produjo ese anuncio en 2014. «El Frente de Liberación Nacional de Córcega (FLNC) ha anunciado hoy, por primera vez desde su creación en 1976, su intención de dejar las armas y de “salir progresivamente de la clandestinidad”. En un comunicado de 14 páginas, autenticado por el mensual Corsica, la principal organización clandestina armada corsa...».

Le Monde, por su parte, dio la noticia así: «Córcega: el FLNC anuncia que depone las armas. En una declaración emitida el miércoles, la principal organización terrorista corsa anuncia que emprende “sin preámbulos y sin equívoco alguno, un proceso de desmilitarización”».

En este caso sí está presente el término terrorista, pero en otra noticia de ese mismo año, también de Le Monde, no hay ni rastro de ese calificativo para los que denomina «nacionalistas» juzgados por «atentados» contra «residencias secundarias». En la información se subraya que no causaron víctimas e incluso se entrecomillan declaraciones de uno de ellos reivindicando a su compañero encausado como «un hombre de paz». «Seis nacionalistas condenados y dos absueltos por ataques en Córcega en 2012. El principal acusado, Pierre Paoli, es absuelto. Tres nacionalistas están

encarcelados por ataques cometidos hace seis años contra segundas residencias por toda la isla sin causar víctimas».

«A lo largo de todo el juicio, el Sr. Paoli, boxeador de 65 años con una carrera apabullante, fue presentado por su entorno como “un hombre de paz”. Él dijo haber abogado por el fin de la lucha armada en 2010, aunque sin nunca condenarla». Así, y aunque «organización separatista vasca» haya sido en efecto la denominación más utilizada para definir a ETA como entidad, ni es cierto que nunca se haya usado el término terrorista, que sí se ha aplicado a sus acciones y también a sus integrantes y al conjunto de su actividad, ni tampoco que los medios analizados hayan sido tanto más duros terminológicamente hablando con «sus» terrorismos de reivindicación nacionalista. Como acabamos de recordar, la BBC no utilizó el término terrorista como calificativo para el IRA o para los grupos violentos de cuño unionista. La agencia Reuter no lo hace tampoco. E incluso en cualquier información española a finales de los años 80, y de medios tan fuera de sospecha como El País, podemos encontrar términos como el de «activistas» aplicado a los etarras.

El calificativo terrorista para ETA va apareciendo poco a poco, antes en unos diarios que en otros, y en todos se alterna con otras diferentes denominaciones. En parte es simplemente por evitar la reiteración; en parte a causa de las numerosas y diferentes definiciones de terrorismo existentes, pero también por la evaluación que realiza cada medio sobre lo que implica utilizar o no tal término en las informaciones, principalmente en titulares. Esta es una polémica que sigue abierta en los grandes diarios y en las agencias mundiales.

#### NOTA FINAL:

\*A quienes deseen profundizar en este tema, les recomendamos la lectura completa de este interesante Informe, que pueden descargar gratuitamente en la web del Centro Memorial de las Víctimas del Terrorismo, en este enlace:

[http://www.memorialvt.com/wp-content/uploads/2019/11/FCMVTInforme07\\_191119.pdf](http://www.memorialvt.com/wp-content/uploads/2019/11/FCMVTInforme07_191119.pdf)

# CAMINANDO JUNTOS

**EL ESPACIO DE NOTICIAS Y DE OPINIÓN DE LA FEDERACIÓN DE ASOCIACIONES AUTONÓMICAS Y DE TODOS AQUELLOS COLECTIVOS DE VÍCTIMAS QUE DESEEN ENVIAR SUS INFORMACIONES, TESTIMONIOS Y ARTÍCULOS.**

## **PRESENTAN FUNDACIÓN FERNANDO BUESA BLANCO FUNDAZIOA Y EL CENTRO MEMORIAL DE LAS VÍCTIMAS DEL TERRORISMO PRIMER VIDEO JUEGO PARA DESLEGITIMAR EL TERRORISMO**

El 10 de diciembre, Día Internacional de los Derechos Humanos, fue la fecha elegida por la Fundación Fernando Buesa Blanco Fundazioa y el Centro Memorial de las Víctimas del Terrorismo para la presentación en Vitoria del primer juego educativo con la temática del terrorismo y la deslegitimación de este.

Se trata de una iniciativa resultado de la colaboración entre el Centro Memorial y la Fundación Fernando Buesa. En ello puso el acento Marta Buesa durante la presentación a la prensa en el salón de actos de la Subdelegación del Gobierno en Álava. La abogada vitoriana y miembro del patronato de la Fundación Buesa ha recordado que llevan trabajando «desde 2014» en la producción de videojuegos educativos para escolares, que este año tiene como «novedad» la participación del Centro Memorial, según Buesa, «esencial para una temática tan sensible como el terrorismo y su deslegitimación».

Por parte del Memorial tomó la palabra, Raúl López Romo, quien dijo que «jugar es una cosa muy seria», especialmente en un asunto como el terrorismo que fue un «juego sangriento de unos que querían imponer sus ideas» a los demás. López Romo explicó que este videojuego, primero del

que tienen constancia que verse sobre el terrorismo, está en las «antípodas» de esa visión que tenían los totalitarios y que además trata el asunto de manera «radicalmente opuesta» a todos esos otros juegos que banalizan la violencia. Su objetivo, añadió, es «intervenir en dos ámbitos: uno primario de prevención de la radicalización, y otro secundario de desradicalización», destacando que «ambos tienen sentido en nuestro entorno inmediato del País Vasco y Navarra», sobre todo en aquellos jóvenes que ya tienen ideas contrarias al respeto de los derechos humanos.

López recordó que medio siglo de terrorismo «ha dejado una huella que no desaparece de la noche a la mañana» y que sigue habiendo actos en los que algunos pretenden «blanquear» la historia de ETA. Finalmente intervino Eduardo Mateo, de la Fundación Buesa, para explicar el funcionamiento del video juego «Concordia Bloggers 6. Yo sobreviví al terrorismo», desarrollado por la empresa alavesa Playful Robot. Se trata, en definitiva, de un videojuego de carácter interactivo, a través del cual los jóvenes irán descubriendo el contenido de diferentes artículos de los Derechos Humanos más cercanos a su desarrollo vital e irán incorporando ese conocimiento en su experiencia personal. La elección de esta temática es tan oportuna como inédita, ya que no hay ningún videojuego en el ámbito de nuestro país que aborde esta materia de manera directa.

Este videojuego está destinado para jóvenes del 1º y 2º ciclo de ESO (de 12 a 15 años). Está disponible en castellano, euskera e inglés. El objetivo es que pueda ser utilizado en centros educativos, así como en el ámbito familiar, sirviendo como herramienta didáctica para profundizar en el conocimiento y la reflexión sobre los derechos fundamentales de



todos y cada uno de los seres humanos, y en especial, con este capítulo en la deslegitimación de la violencia terrorista.

Se puede acceder a este videojuego gratuitamente desde:

- Un PC entrando en: [www.concordiabloggers.com](http://www.concordiabloggers.com)
- Desde dispositivos móviles como teléfonos o tablets (Concordia VI):

En Android:

<https://play.google.com/store/apps/details?id=air.ConcordiaVI>

En IOS:

<https://apps.apple.com/us/app/concordia-vi/id1489769659?l=es>

## «QUINCE AÑOS DE CIENCIA», UN LIBRO SINGULAR DE LA FUNDACIÓN RODOLFO BENITO SAMANIEGO

*Quince años de ciencia*, un puzzle de quince historias sobre innovación e ingeniería, desplegados en el mismo orden en que sus protagonistas ganaron —entre 2005 y 2019— el Premio a la Innovación Tecnológica Rodolfo Benito Samaniego, es el último libro editado por esta fundación y presentado recientemente en la Escuela Técnica Superior de Ingenieros Industriales de la Universidad Politécnica de Madrid.

Este texto singular refleja no solo la esencia de las investigaciones premiadas, sino también las historias humanas detrás de cada una de ellas, con narraciones del quehacer profesional y el devenir personal de quienes ganaron estos premios durante los últimos tres lustros: diez ingenieros y cinco ingenieras desperdigados por España y otros confines del mundo: desde el Instituto Tecnológico de Massachusetts, en Estados Unidos; hasta el Laboratorio Europeo de Física de Partículas Elementales (CERN), con su gran colisionador de partículas en Ginebra, pasando por Reino Unido, Suecia y otros puntos y recalando en destacados centros de investigación y empresas punteras españolas.

En un lenguaje narrativo, capaz de atraer a todo tipo de público y construir un relato científico y también profundamente humano, su autora, la periodista y divulgadora científica Lidia Señarís, una profesional muy comprometida con el



Fotos página 48:  
Una imagen de una de las pantallas de «Concordia Bloggers 6 - Yo sobreviví al terrorismo», el primer videojuego dedicado a la deslegitimación del terrorismo.

Foto página 49:  
La autora con algunos de los ingenieros (y sus familias) reflejados en el libro QUINCE AÑOS DE CIENCIA, editado por la Fundación Rodolfo Benito Samaniego.

universo temático de las víctimas del terrorismo, ha intentado, según sus propias palabras: «romper una lanza a favor de la investigación científica y tecnológica en España» y demostrar que «puedes irte a la cima tecnológica del mundo o quedarte a 10 metros del pueblo donde naciste, porque la excelencia tiene muchos rostros».

Con un estilo y un diseño ágil, el libro es un canto al ingenio humano, una puesta en valor del poder de la innovación tecnológica para construir futuro y vida y un recorrido por el paisaje vital de 15 de los mejores ingenieros egresados de las universidades españolas durante los últimos tres lustros.

La versión en pdf puede descargarse gratuitamente y sin ningún tipo de registro previo en la web de la Fundación Rodolfo Benito Samaniego:

<https://www.fundacionrbs.org/la-fundacion/publicaciones/item/272-quince-anos-de-ciencia>

Creada en memoria de una de las víctimas de los atentados del 11 de marzo de 2004 en Madrid, la Fundación Rodolfo Benito Samaniego se propone defender el recuerdo de aquellos hechos y de quienes los sufrieron. Rodolfo era un ingeniero industrial de 27 años que muy temprano en la mañana del 11 de marzo de 2004 subió a un tren para ir a su trabajo. Y con ese simple acto cotidiano, de un tajo y sin despedidas, se truncó su existencia, junto a la de otras 191 personas, en los atentados terroristas de ese jueves en cuatro trenes de la red de cercanías de Madrid.

La Ingeniería Industrial fue su vocación, además de su pasión; el terreno donde volcar ilusiones y arduas horas de estudio e investigación, para aprender y enseñar, y de este modo hacer del mundo un lugar mejor para todos. Por ello, la Fundación que lleva su nombre instituyó el Premio a la Innovación Tecnológica, con el propósito de «resaltar el esfuerzo del hombre por mejorar sus condiciones de vida a través del conocimiento y la investigación». Con este galardón se premia el mejor proyecto Fin de Carrera o Fin de Máster de las Escuelas Técnicas Superiores de Ingenieros Industriales, públicas o privadas, entre los presentados anualmente en cada edición, tras la valoración de un jurado integrado por expertos miembros del Colegio Oficial de Ingenieros Industriales de Madrid y de la Asociación de Ingenieros Industriales de Madrid.

En ocasión del 15 aniversario de los atentados del 11-M y de la creación de la Fundación Rodolfo Benito Samaniego, los 15 profesionales premiados protagonizan un libro único, un verdadero homenaje al poder de la ciencia y de la investigación para mejorar la vida y construir sociedad y futuro.

# ENTRE LETRAS



## EL ESPACIO DE LOS LIBROS

Reseña: Carlos Villalba

UN LIBRO ES, ¡CÓMO DUDARLO!, UN FIEL COMPAÑERO DE VIAJE PARA TODO TIPO DE OCASIONES, UNA FUENTE DE CONOCIMIENTOS, DE DISFRUTE Y REVELACIONES. HE AQUÍ UNA PROPUESTA PARA EMOCIONARNOS, REFLEXIONAR, COMPRENDER, Y SOBRE TODO PARA CULTIVAR EL JARDÍN INTERIOR DEL PENSAMIENTO.

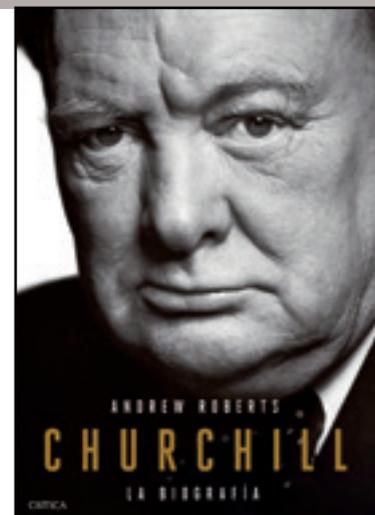
## CHURCHILL. LA BIOGRAFÍA.

**Autor: Andrew Roberts.**

**Editorial: Crítica, Editorial Planeta.**

**Barcelona, septiembre 2019.**

**1.468 páginas.**



**EN MOMENTOS DE DESCRÉDITO DE LA POLÍTICA Y LOS POLÍTICOS Y DE GRANDES RETOS PARA LA PAZ Y LA CONVIVENCIA EN EL MUNDO, RESULTAN ESPECIALMENTE NECESARIOS LIBROS COMO ESTA BIOGRAFÍA DE WISTON CHURCHILL, UNO DE LOS POLÍTICOS MÁS ICÓNICOS DEL SIGLO XX. UNA OBRA MUY OPORTUNA, CUANDO ESTAMOS CERCA DE CELEBRAR, EN MAYO DE 2020, EL 75 ANIVERSARIO DEL FIN DE LA II GUERRA MUNDIAL.**

Los críticos han calificado esta monumental biografía (1.468 páginas) como la «biografía definitiva». Podríamos pensar que sobre Winston Churchill ya se había escrito todo... y se había visto todo, libros, películas, discursos, frases, pero este exhaustivo retrato de la vida de quien está considerado la figura política más importante de la historia británica, por los propios británicos, y sin duda uno de los personajes más importantes del siglo XX en Europa, contiene multitud de aliados que nos descubren una figura icónica, aún cuando creíamos saberlo todo sobre su vida.

El libro hace un recorrido exhaustivo por la vida de Churchill, desde su nacimiento en el seno de una aristocrática familia, de antepasados ilustres (descendientes de John Churchill, primer Duque de Marlborough), su formación, los años de su aventurera juventud, y sus más de cincuenta años de servicio como parlamentario y en multitud de cargos públicos de enorme trascendencia.

En la vida de Churchill son tan importantes los periodos en los que desempeñaba altos cargos públicos, como aquellos en que su actividad política se limitaba a la de un simple parlamentario o incluso, las breves etapas en que no tuvo escaño. Por ejemplo, entre 1929 y 1939, aun siendo diputado, pasó por un periodo de aislamiento político.

Churchill, que en esos años no tuvo influencia alguna en los gobiernos conservadores de Stanley Baldwin y Neville Chamberlain, se mantuvo prácticamente como la única figura con voz propia que alertó sobre la deriva de la Alemania nazi hacia el dominio del continente europeo por la fuerza, ya desde que los nazis salieron de la Sociedad de Naciones, iniciaron una política de rearme que rompía con las cláusulas del Tratado de Versalles y ocuparon la Renania desmilitarizada en 1935. A partir de ahí, Churchill se erigió en el particular «tábano de la sociedad británica» frente a una política apaciguadora, especialmente bajo el Gobierno de Chamberlain (mayo de 1937-mayo de 1940), que fue aceptando tácitamente las agresiones de Hitler: la anexión de Austria en marzo de 1936, la ocupación de los Sudetes checoslovacos en el otoño de 1938 y la invasión de lo que quedaba de Checoslovaquia en la primavera de 1939. El ataque sobre Polonia en septiembre de ese año fue la última gota que colmó el vaso y que el Gobierno británico se negó a aceptar, declarándole la guerra a Alemania.

Para entonces, Churchill, que en esa década había sido atacado constantemente por los apaciguadores torios, que lo consideraban un exaltado belicista y que no deseaban una repetición de la Gran Guerra de 1914-1918, se vio reivindicado políticamente y entró de nuevo en el Gobierno, asumiendo, otra vez, el puesto de Primer Lord del Almirantazgo, casi un

cuarto de siglo después de que tuviera que abandonarlo a causa del desastre de Galípoli, fracasada operación anfibia en los Dardanelos que él impulsó con vehemencia, pero de la cual no fue el único responsable.

Esta enorme biografía de Andrew Roberts trata con muchísimo detalle este aspecto de la personalidad de Winston Churchill: su renuencia a aceptar sin más las agresiones de Hitler en Europa y su constante denuncia de los peligros de la dictadura nazi, no sólo para la estabilidad del continente, sino también para la supervivencia del Imperio Británico y la democracia en todo el planeta. Su insistencia lo elevó ante la opinión pública como figura de una integridad casi única y clarísimo candidato a primer ministro cuando el Reino Unido entró en guerra con Alemania en septiembre de 1939.

De este modo, Winston Leonard Spencer Churchill fue nombrado para el cargo que desde pequeño había soñado. A lo largo del libro vamos descubriendo, con una narración ágil, plagada de frases del propio Churchill y de sus contemporáneos, cómo el ambicioso Winston se va forjando para desempeñar el cargo más trascendental del gobierno Británico en el momento más terrible de la historia de esa nación.

En los años precedentes a la Primera Guerra Mundial, el joven Winston había afirmado que sería primer ministro a los cuarenta años; en realidad tuvo que esperar hasta los sesenta y cinco, y lo hizo por la dimisión de su antecesor, no por haber ganado unas elecciones generales; de hecho, perdió las primeras elecciones que convocó, en julio de 1945, al final de la guerra. Pero se mantuvo en primera línea política, ahora en la oposición, hasta las elecciones de octubre de 1951, que sí ganó, a los setenta y cinco años de edad, para ejercer un segundo mandato.

En el primer volumen de sus memorias sobre la IIGM, titulado *Cómo se fraguó la tormenta*, Churchill describe sus sensaciones al ser nombrado Primer Ministro:

«Tuve la impresión de hallarme en sintonía con el destino y que toda mi vida pasada no había sido sino un largo preparativo para esta hora y para esta prueba (...). No se me podía reprochar ni que hubiera declarado la guerra ni que me faltara preparación para librarla. Pensé que sabía muchas cosas sobre el particular, y estaba seguro de que no iba a fracasar».

A los dieciséis años ya le dijo a un amigo que «estaba llamado a salvar a Gran Bretaña de una invasión extranjera». Siempre se creyó un hombre predestinado. Su condición de aristócrata, según afirma Roberts en la introducción, le

infundió una tremenda confianza en sí mismo, lo cual impediría más tarde que las críticas logran herirle en el plano personal. Según Roberts, «esa piel de rinoceronte era, en realidad, un atributo esencial para alguien tan adicto a la polémica como él».

Churchill dimitió como primer ministro en abril de 1955, y puso así fin a más de medio siglo en la primera línea de la política británica.

Una carrera política vasta y que podría servir de guía a políticos del presente sobre cómo acumular experiencia y ser constante en el servicio público. Este es uno de los aspectos que con más detalle se tratan en la biografía de Roberts: la carrera política de un personaje que lo dio todo por el Imperio Británico, el que más tiempo pasó en la Cámara de los Comunes, con cientos de discursos pronunciados, que permiten conocer cómo Churchill jugaba con las palabras y llevaba la oratoria a niveles hoy en día no inencontrables en ningún país y en ningún político.

En 1904 abandonó el Partido Conservador, «cruzando la sala de la Cámara de los Comunes» y sentándose en la bancada de la oposición, el Partido Liberal. Winston fue «liberal» a su manera, hasta las elecciones de 1924, cuando volvió a presentarse por el Partido Conservador, que ya no abandonó hasta su muerte. Con todo, y hasta su designación como primer ministro en mayo de 1940, Churchill siempre fue visto como «un verso suelto» entre los tories; no asumió el liderazgo del partido hasta la renuncia de Neville Chamberlain, en octubre de 1940, y lo mantuvo hasta su dimisión de 1955.

Desde que entrara en política como diputado tory en 1900 y hasta el estallido de la Segunda Guerra Mundial, Churchill pasó por los siguientes cargos:

- Viceministro para las Colonias, 1905-1908.
- Presidente de la Junta de Comercio, 1908-1910.
- Ministro del Interior, 1910-1911.
- Primer Lord del Almirantazgo, 1911-1915.
- Canciller del Ducado de Lancaster, 1915 (un ministerio sin cartera).
- Ministro de Armamento, 1917-1919.
- Ministro del Aire y de la Guerra (1919-1921).
- Ministro para las Colonias (1921-1922).
- Ministro de Hacienda (1924-1929).

Con excepción de la cartera de Asuntos Exteriores, Winston Churchill estuvo en los principales ministerios durante ese período de tiempo. En todos ellos dejó su huella, comenta Roberts, y en todos ellos aprendió algo que le serviría para siempre; en todos ellos cometió errores, algunos gravísimos, pero de la experiencia de esos mismos errores supo sacar conclusiones para no repetirlos. Aprendizaje constante: ese fue uno de los bagajes de Winston Churchill a lo largo de su vida. Ensayo y error, en muchos casos.

En 1929 los tories perdieron las elecciones frente a los laboristas y se iniciaron los «Wilderness Years», la particular «travesía por el desierto» de Churchill fuera del Gobierno durante una década.

Para cuando Churchill volvió a la primera línea política, en septiembre de 1939, otra vez como Primer Lord del Almirantazgo y, especialmente, como primer ministro y ministro de Defensa en mayo de 1940 (labores que compatibilizó hasta el final de la Segunda Guerra Mundial en Europa) la experiencia sucesiva en Armamentos, Aviación y Guerra supuso un aprendizaje y le permitió saber rodearse y escuchar a quienes le rodeaban en dichos ministerios.

Churchill supo moverse como pez en el agua en problemas que cualquier otro político habría tenido dificultades en comprender por falta de experiencia. Tenía sus manías y prejuicios, desde luego: así, aun escuchando las opiniones de los comandantes militares y mariscales a su cargo, como ministro de Defensa, no dudó en relevarlos si era necesario, asumiendo la responsabilidad. Militar él mismo durante la Primera Guerra Mundial, cuando como coronel se hizo cargo durante unos meses de una unidad de combate en suelo francés, conoció de cerca la guerra de trincheras y los sufrimientos del soldado, lo cual le permitió una visión amplia cuando se hizo cargo de la estrategia militar (al menos hasta 1942) durante la Segunda Guerra Mundial, en especial en el período en el que Inglaterra luchó «sola» frente a Alemania, tras la evacuación de Dunkerque.

Este libro también nos descubre otras facetas del personaje. Winston Churchill no fue solo un político, sino muchas otras cosas. Fue deportista (jugó al polo hasta avanzados los cuarenta años de edad), pintor (y nada despreciable, incluso hubo una retrospectiva de su obra en sus últimos años), periodista (como corresponsal de guerra y como articulista, tareas que inició en su juventud y que le dieron para vivir cuando no pudo dedicarse de lleno a la política, al menos hasta los años veinte), ensayista (autor de una extensa obra histórica y de biografías, que le permitieron ganar millones

de libras durante su vida), Premio Nobel de Literatura en 1953, soldado (en la guerra de Cuba, en la India, en Sudán, en la guerra de los Boers, en las trincheras durante la Gran Guerra). En 1898, escribe ya con su característico sentido del humor: «No hay nada en la vida que resulte tan tonificante como ser blanco de los disparos del rival, sin resultado». También fue un aventurero, invirtió una fortuna en la Bolsa de Nueva York que perdió en el crash de 1929 y que le costó recuperar, un patriota y un internacionalista (creyó en una Europa de tipo confederal, unos Estados Unidos no aislacionistas y un papel rector del Reino Unido entre ambas esferas), un anticomunista pragmático, siempre rechazó el antisemitismo y apostó por una patria para los judíos, y, a la vez, un imperialista y un demócrata que consideraba que la democracia era «el menos malo de los sistemas políticos». Por lo tanto, un hombre poliédrico, contradictorio y de una talla política inigualable. De todo ello, y con largueza, habla Andrew Roberts en esta magna biografía.

Roberts da voz al propio Churchill y a quienes le rodearon, las fuentes de archivo que se recogen al final del volumen nos da una idea de hasta dónde ha llegado el autor de esta biografía para documentarse y permitir que el personaje «hable» por sí mismo: más de cuarenta colecciones de documentación privada, depositadas en el Churchill College de Cambridge, algunas de ellas inéditas hasta ahora, y que incluyen la extensísima correspondencia familiar con su esposa Clementine y sus hijos Randolph y Sarah, así como los papeles privados y diarios de muchos de sus colaboradores. Roberts destaca el uso que ha hecho de los diarios oficiales del Gabinete de Guerra durante el período 1940-1945 y también de los diarios personales del rey Jorge VI, con permiso expreso de la reina Isabel II, o el empleo de los escritos personales de Ivan Maisky, embajador soviético en Londres durante la Segunda Guerra Mundial y con quien Churchill mantuvo una fluida relación.

Una documentación que nos permite conocer a fondo a Churchill en su esfera pública y especialmente en la privada: su pasión por el coleccionismo de mariposas y como pintor. Marido y padre cariñoso y también hijo piadoso respecto a su propio padre, Randolph Churchill (1849-1895), a pesar de su difícil relación y del trato distante, rayando el desprecio que siempre le dispensó su progenitor (el libro nos aporta extensas muestras de la correspondencia de su padre y el nivel de dureza con el que lo trataba). A pesar de ello, su muerte le afectó especialmente y siempre tuvo muy presente su recuerdo. También era alguien que se emocionaba y lloraba en público con facilidad, Roberts menciona ese rasgo,



Foto histórica, en la Conferencia de Yalta (del 4 al 11 de febrero de 1945), poco tiempo antes del término de la II Guerra Mundial: Winston Churchill, Franklin D. Roosevelt e Iósif Stalin, como presidentes de gobierno respectivos del Reino Unido, Estados Unidos y de la Unión Soviética.

Una época que precisa, sin duda, relectura y estudio en nuestros tiempos, pues podría aportar lecciones y luz a las complejas realidades del siglo XXI.

constatado en innumerables ocasiones de diversas fuentes, algunas de las cuales dudaban de la sinceridad de sus lágrimas; un hombre que bebía de manera inmoderada, aunque en muy raras ocasiones llegara a la borrachera, que desde los años veinte se acostumbró a una larga siesta después de comer, que mantuvo cuando fue primer ministro, y que no mostraba pudor alguno ante sus colaboradores, por muy de alto nivel que fueran, cuando salía de la bañera desnudo; con horarios intempestivos y jornadas de trabajo que se alargaban hasta las dos o tres de la madrugada. Hedonista y romántico, soñador y pragmático, egocéntrico y quisquilloso, dilapidador y trabajador para recuperar lo perdido.

Otro de los muchos alicientes del libro es conocer a fondo la fijación, por no decir, obsesión, con su padre: la relación entre ambos no fue sencilla y Winston siempre esperó que su padre se sintiera orgulloso de él. Churchill lo mantuvo en su memoria, incluso en actitudes que imitó de él, como ciertos gestos con la cabeza o el tipo de bastón que utilizaba. Son diversas las ocasiones, recogidas en el libro, en las que Churchill rememoraba la figura pública de su padre. La prematura muerte de quien pudo ser un político de altura y dimitió de su cargo de canciller del Exchequer de manera intempestiva afectaron a Churchill, que como político siempre procuró seguir su modelo, a veces de manera obsesiva.

La primera parte del libro es la larga «preparación» de Churchill para ser primer ministro en mayo de 1940, que supone todo un volumen. La segunda parte nos muestra la Segunda Guerra Mundial a través de la labor y la experiencia de Winston Churchill como primer ministro: las diversas operaciones militares, las conferencias con Franklin D. Roosevelt y Stalin y los detalles personales de la relación con ambos; los numerosos viajes a los escenarios de guerra, muchas veces poniendo en riesgo su vida, muestra de ello es la insistencia por estar presente en el desembarco de Normandía, el 6 de junio de 1944, hasta que el propio Jorge VI le prohibió acercarse; el día a día de la gobernación en medio de una guerra en la que Inglaterra estuvo «sola» durante un año y medio, y cómo Churchill tuvo que hacer frente a la difícilísima situación en la primera mitad de 1942, con los ataques japoneses en el Pacífico, el avance alemán en el norte de África y amenazando Egipto, o los problemas para conseguir armas y municiones a lo largo de 1941 de un aliado como Estados Unidos que, en puridad, era neutral, etc. Esta segunda parte, dedicada en extenso al período de mayo de 1940 a finales de julio de 1945, cuando los tories perdieron las elecciones generales y Churchill dejó de ser primer ministro, es exhaustiva y se complementa con tres capítulos finales

sobre el período en la oposición política (hasta 1951), el segundo mandato (agosto de 1951-abril de 1955) y la última década de vida de Churchill, cada vez más acosado por los achaques de salud.

El resultado es una extensísima y muy completa biografía del personaje, pero también una esclarecedora panorámica de los trascendentales sucesos de la primera mitad del siglo XX acaecidos en Europa.

En definitiva, un libro que nos muestra de forma exhaustiva las múltiples facetas de un hombre trascendental para la historia del mundo del siglo XX y que prolonga su influencia sobre el siglo XXI, debido a la vigencia de muchas de sus ideas y actitudes, a la vista de los acontecimientos actuales. Al contrario de lo que pudiera parecer, por su extensión y temática, es un libro de fácil y amena lectura, que nos hace transitar sobre la vida del personaje y los acontecimientos históricos con la pasión de una muy buena novela de aventuras. Un libro imprescindible para quien quiera conocer a fondo a Winston Churchill y los acontecimientos sucedidos a lo largo de su extensa vida.

# La A.A.V.T. cuenta con todos

Como ha podido apreciar a lo largo de esta revista, la Asociación Andaluza Víctimas del Terrorismo tiene como primordial objetivo atender los intereses de las víctimas del terrorismo de Andalucía: su calidad de vida, reunir a todos los familiares bajo un mismo techo, denunciar sus injusticias, saber qué problemas tienen y hacernos partícipes de ellos. Trabajamos por solucionar los problemas de las víctimas con las instituciones públicas o privadas, y por estar al lado de la persona que lo necesite, y proporcionarle ayuda moral, jurídica y psicológica.

También realizamos una labor de sensibilización y concienciación mediante propuestas de carácter cultural y educativo, intentando colaborar en la formación ciudadana, en el respeto a los derechos y libertades fundamentales, el ejercicio de la tolerancia, la participación activa en la vida social, la cooperación y la solidaridad.

Es por ello que, para seguir trabajando y luchando por hacer realidad nuestros sueños, necesitamos la unión y el apoyo de todos, tanto a través de la colaboración económica, como con la inscripción de voluntarios que se unan a nuestra causa a través de los distintos programas que desarrollamos.

Si desea colaborar, puede hacerlo a través de:

◆ **Colaboración como voluntario en nuestras actividades y programas.**

◆ **Transferencia de donativo a la cuenta:  
IBAN ES95 0075 3192 71 0600210821**

◆ **Afiliación como socio colaborador de la A.A.V.T., por sólo 5 € mensuales (rellenando el impreso que se distribuye con esta revista).**

¡Usted, él, ella, todos pueden aportar algo valioso!

Asociación Andaluza Víctimas del Terrorismo: ¡Unidos por un sueño!

Contacte con nosotros en nuestra sede en:

C/ Marqués de Nervión, 10, Local 5, Interior Derecha, 41005, Sevilla.

Tlfs. 954 581 147 / Móvil: 667.740.366 / Fax. 954 981 065.

Correo electrónico: [aavt@aavt.net](mailto:aavt@aavt.net)

Web: [www.aavt.net](http://www.aavt.net)



# Secretaría General de Derechos Humanos, Convivencia y Cooperación



**EUSKO JAURLARITZA**



**GOBIERNO VASCO**

**LEHENDAKARITZA**  
Giza Eskubide, Bizikidetzeta  
eta Lanikidetzaren Idazkaritza Nagusia  
*Biktimen eta Giza Eskubideen Zuzendaritza*

**PRESIDENCIA**  
Secretaría General de Derechos Humanos,  
Convivencia y Cooperación  
*Dirección de Víctimas y Derechos Humanos*



**ALMERÍA**  
 Ciudad de la Justicia  
 Ctra. de Ronda, nº 120, bl. A, 2ª planta  
 04005 - Almería  
 Tlf: 600 15 93 11 / 310 - 600 15 9055/56/57  
 Fax: 950 20 40 02  
 almeria.sava.juse@juntadeandalucia.es

**EL EJIDO**  
 C/ Océano Atlántico 8, bajo  
 04700 El Ejido (Almería)  
 Tlf: 600 15 93 11/310 - Fax: 950 20 40 02  
 almeria.sava.juse@juntadeandalucia.es

**CÁDIZ**  
 C/ Ouesta de las Calesas, s/n, 1ª Planta  
 Audiencia Provincial - 11001 - Cádiz  
 Tlf: 662 97 85 32/33 - Fax: 956 01 16 12  
 cadiz.sava.juse@juntadeandalucia.es

**CAMPO DE GIBRALTAR**  
 Plaza de la Constitución, s/n  
 Palacio de Justicia - 11002 Algeciras (Cádiz)  
 Tlf: 662 97 86 05 - Fax: 956 02 76 07  
 algeciras.sava.juse@juntadeandalucia.es

**CÓRDOBA**  
 Ciudad de la Justicia  
 C/ Isla de Mallorca, s/n - 14011 Córdoba  
 Tlf: 957 74 40 12 /15 - 600 15 63 93/94  
 Fax: 957 00 24 64  
 cordoba.sava.juse@juntadeandalucia.es

**GRANADA**  
 Edificio Judicial "La Caleta"  
 Avda. del Sur, nº 1, planta 1  
 18071 Granada  
 Tlf: 662 97 91 67 /77 /76  
 Fax: 958 02 87 58  
 granada.sava.juse@juntadeandalucia.es

**HUELVA**  
 Palacio de Justicia  
 Alameda Sundeim, nº 28, 21071 Huelva  
 Tlf: 959 10 68 01 /88  
 662 97 57 19 /69 /68 /20  
 Fax: 959 01 38 09  
 huelva.sava.juse@juntadeandalucia.es

**JAÉN**  
 Juzgado de Violencia de Género  
 C/ Las Minas, s/n - 23071 Jaén  
 Tlf: 953 33 13 75 /76 - Fax: 953 01 07 53  
 jaen.sava.juse@juntadeandalucia.es

**ÚBEDA**  
 (Oficina Itinerante)  
 Juzgados Plaza Vázquez de Molina, 4  
 23400 Úbeda  
 Tlf: 600 15 59 90 - Fax: 953 01 07 53  
 jaen.sava.juse@juntadeandalucia.es

**MÁLAGA**  
 Ciudad de la Justicia  
 C/Fiscal Luis Portero García, s/n  
 29071 Málaga  
 Tlf: 951 93 90 05 /205 - 951 93 80 18/19  
 951 93 80 26 Coord. - Fax: 951 93 91 05  
 malaga.sava.juse@juntadeandalucia.es

**SEVILLA**  
 Edif. Audiencia Provincial -Jdo. Guardia  
 de Detenidos - Prado de San Sebastián  
 41071 Sevilla  
 Tlf: 955 54 50 82 - 955 54 52 19  
 Juzgado VG: 955 51 43 49  
 sevilla.sava.juse@juntadeandalucia.es

